

El Ideal Gallego

Año XXX.—Número 9.047.—Avenida de Rubina, 10

LA CORUÑA, MARTES, 16 DE JULIO DE 1946

Precio: 40 céntimos ejemplar

PLENO DE LAS CORTES ESPAÑOLAS

Mil millones de pesetas para préstamos a los agricultores

Dos importantes proyectos presentados: uno para destinar 1.700 millones de pesetas a mejorar los puerios; otro sobre construcción de viviendas por las Empresas

Los procuradores ratificaron su adhesión al Caudillo, con motivo del aniversario del Movimiento

MADRID, 15.—A las cuatro y media de la tarde se abre la sesión plenaria de las Cortes Españolas por su presidencia.

El marqués de la Valdavia procede a leer las dos actas de las dos últimas sesiones, que se aprueban. Igualmente se lee la lista de procuradores que excusaron su asistencia a la sesión de hoy, y los nombres de las altas y bajas en las distintas comisiones.

A continuación, con el ceremonial de costumbre, prestan juramento de cargo los procuradores don Antonio García y García, don Adolfo Sierra, don José Roas, don Luis Saracho, don Cándido Luis, don Ramón Canas y don Fernando Soñano.

Se entra en el orden del día y se procede a leer el dictamen de la comisión de Justicia sobre el proyecto de ley concediendo medallas del mé-

rito penitenciario pensionadas. Se aprueba y a continuación el dictamen referente a la modificación de los artículos 126 y 127 del Código Penal vigente.

El Sr. Puigdollers defiende el dictamen en nombre de la comisión. Dice que la modificación de los artículos del Código Penal se refiere a aquellos hechos que comprometen con sus maquinaciones la independencia y la paz interior del país. Las modificaciones en realidad no son otra cosa que el encaje que en otros artículos de preceptos y textos legales vigentes.

CONSTRUCCION DE VIVIENDAS POR LAS EMPRESAS INDUSTRIALES

El director del Instituto Nacional de la Vivienda, don Federico Mayo, defiende el proyecto de ley sobre cons-

(CONTINUA EN TERCERA)

Mihailovich y diez de sus compañeros de proceso, condenados a muerte

BELGRADO, 15.—Draga Mihailovich, ex ministro de la Guerra del Gobierno yugoeslavo en el exilio y jefe de las guerrillas "chitnik" ha sido condenado a muerte, según anuncia la radio de Belgrado.—(EFE).

BELGRADO, 15.—Además del general Mihailovich han sido condenados a muerte diez de sus compañeros de proceso, cuya ejecución también se llevará a cabo por fusilamiento y a quienes se imponen las penas accesorias de privación de derechos civiles y políticos y de incautación de bienes. Se trata del general Pedro Yivkovich, ministro de la Guerra en funciones del Gobierno exiliado y jefe de las fuerzas armadas yugoeslavas, juzgado en rebelión; de Darchi Ivanovich, jefe de la milicia de Belgrado durante la ocupación; del Dr. Milan Ghonich y de Radich, pertenecientes al Estado Mayor del general Mihailovich; del Dr. Veldar Tunich, ministro de Educación del Gobierno Nedich; de Tanasie Dinich, ministro del Interior del mismo; del general Djura Dukich, que desempeñó la cartera de Transportes; del general Kosta Muchicki, del ex diputado Pavlovich y del abogado de esta capital Mladen Zulovich, juzgado en rebeldía.

Han sido dictadas también sentencias de 20 años de trabajos forzados contra otros procesados.—(EFE).

El rey Pedro de Yugoslavia pide que se impida el "asesinato legalizado"

LONDRES, 15.—A última hora de la tarde de hoy, el "Gobierno fantasma" del rey Pedro de Yugoslavia, ha decidido dirigir un apremiante llamamiento a los Gobiernos de Estados Unidos, Inglaterra y Francia, para que intercedan cerca del Gobierno yugoeslavo, a fin de "evitar el asesinato legalizado del general Mihailovich". Se afirma que el juicio "se ha montado mediante falsos testigos y documentos apócrifos".—(EFE).

Italia recusa el tratado de paz proyectado en París

ROMA, 15.—El primer ministro, De Gasperi, ha dicho que Italia recusa todos los puntos principales del Tratado de Paz proyectado por los "cuatro grandes" en París.—(EFE).

SOLEMNES FUNERALES POR EL ALMA DE CALVO SOTELO



MADRID.—En la Iglesia de San Francisco el Grande se celebraron solemnes funerales por el alma del protomártir de la Cruzada, don José Calvo Sotelo, al que asistieron los ministros de Asuntos Exteriores, Gobernación, Ejército, Marina, Aire, Justicia, Obras Públicas, Hacienda y Educación Nacional y el Presidente de las Cortes

(Foto CIFRA)

Jura de la bandera y entrega de despachos en la Escuela Naval de Marín

Asistieron los Ministros de Marina e Industria y Comercio

MARIN, 15.—A las 10.30 llegaron los ministros de Marina e Industria y Comercio y revisaron las fuerzas que le rindieron honores.

El acto de la jura de los nuevos marinos dió comienzo con una misa de campaña, que ofició el teniente vicario de la Armada, Padre Gerardo Sánchez, ayudado por dos caballeros guardia marinas; a la izquierda del al-

tar se colocó la bandera a la que dieron guardia de honor cinco caballeros guardia marinas.

Finalizada la misa comienza la jura de la bandera y entrega de despachos. Presiden los Excmos. señores ministros; almirante jefe de la Escuadra; el capitán general del Departamento Marítimo, capitán general de la octava Región Militar, comandante jefe de Baleares; contralmirante jefe de la provincia marítima de Pontevedra; Excmo. señor delegado de Marina del Consejo-Ordenador de las C. N. M.; gobernadores militar y civil de la provincia y altas autoridades y jefes y oficiales del Ejército y la Marina.

Juran la bandera, aspirantes de primero y segundo año, y tenientes y alumnos del cuerpo general y máquinas. Por ser acreedores a ello, según el reglamento de la E. les fué impuesta la Cruz del Mérito Naval al alférez don Tomás Valdés Ibáñez; al teniente de Intendencia, don Rafael Ibáñez de Valdecasa y al teniente maquinista, don Antonio Fernández Amador, y otros premios a alumnos que más se distinguieron. El Agregado Naval del Perú, ofreció un sable de honor al número uno de los nuevos alféreces de navío, don Tomás Valdés Ibáñez. En el momento de su entrega el señor Delegado pronunció unas patrióticas palabras. Dirigió una alocución a los nuevos oficiales el comandante director.

El Excmo. señor ministro de Marina pronunció un patriótico discurso dirigido a los nuevos alféreces.

Después de estos actos se celebró un gran desfile. Ante las autoridades, en columna de batallón al mando del segundo subdirector don Joaquín Cervera y ayudante, teniente de navío Pérez Bardo.

A las 13 horas se sirvió en el comedor de alumnos, un vino de honor ofrecido por el comandante director a los nuevos oficiales y alumnos que juraron; familias de éstos y jefes o oficiales e invitados especiales.

A las ocho de la mañana llegaron a puerto el buque escuela "Juan Sebastián Elcano" y el crucero "Galicia".

(Foto CIFRA)

S. E. EL JEFE DEL ESTADO VISITA LA EXPOSICION DE RETRATOS EJEMPLARES EN EL MUSEO DE ARTE MODERNO



MADRID.—S. E. el Jefe del Estado, acompañado de su esposa, del Ministro de Educación Nacional y otras personalidades, durante su visita a la Exposición de Retratos ejemplares (colecciones madrileñas de los siglos XVIII y XIX), con motivo del II Centenario de Goya

(Foto CIFRA)

MOSCU ATACA DURAMENTE A LONDRES

"Los que fueron mercenarios de Hitler están protegidos por las bayonetas británicas"

situación tras "la cortina de terciopelo británica", es de persecución y tortura para los pueblos amantes de la paz. Dice que los que un día fueron mercenarios de Hitler, hoy están protegidos por las bayonetas británicas.

LONDRES, 15.—El diario moscovita "Pravda" publica un nuevo editorial en el que ataca a Inglaterra. Pretende que ésta ha enviado a su zona de ocupación en Alemania a los descontentos del imperio "para ahogar sus murmullos y protestas" contra el dominio inglés.—(EFE).

LONDRES, 15.—El "Pravda" de Moscú, publica un artículo firmado por Boris Lantol, en que declara que la

NORTEAMERICANOS DETENIDOS POR LOS SOVIETS EN ALEMANIA



El suboficial norteamericano Manuel L. Harriman y su esposa que, juntos con otros dos compatriotas, han sido detenidos por los Soviets en la zona de ocupación rusa de Berlín. Todavía no han sido puestos en libertad, a pesar de las gestiones realizadas por las autoridades norteamericanas

(Foto CIFRA)

SECCION RELIGIOSA

SANTO DEL DIA
CONMEMORACION DE NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN

Esta antiquísima devoción es de origen profético. Los Hermanos de Santa María, del Monte Carmelo, fueron los primeros que levantaron un templo a la Virgen en este monte dedicado a Nuestra Señora. El 16 de julio de 1251 la Virgen María se apareció a San Simón Stock, entregándole el escapulario que habían de llevar los frailes Carmelitas y sus cofrades. Llegando se participa de todos los méritos de la Orden, del privilegio del sábado y de otras indulgencias y gracias. Implorando su favor bajo esta advocación son innumerables los que ha otorgado la Madre de Dios.

CULTOS

CAPILLA DE LAS RR. MM. CARMELITAS DESCALZAS DE SANTA TERESA DE JESUS, "VILLA CLEMENCIA", (CARRERA DEL PASAJE, 18).—Comenzará el día 15 solemne novena en honor de la Virgen del Carmen. Por la tarde la función será a las siete y media con exposición de S. D. M., rosario novena y gozos cantados. Predicará el R. P. David de la Virgen del Carmen, Carmelita Descalzo.

SAN PEDRO DE MEZONZO.—Hoy martes terminará la solemne novena que viene celebrándose en esta iglesia en honor de la Virgen del Carmen. Habrá misa de comunión a las ocho, cantada a las once y el ejercicio de la tarde será a las seis y media. Predicará el Superior de los Carmelitas de Glón, R. P. Victor de San José.

SANTO DOMINGO.—Hoy celebrarán sus cultos mensuales las Cofradías del Niño Jesús y de la Beata Inés. Misa de comunión a las nueve y el ejercicio de la tarde a las seis.

SANTIAGO.—El día 17 dará comienzo el solemne novenario en honor del Apóstol Santiago, Patrón de España, con los siguientes cultos: Por la mañana, se rezará la novena en las misas de 7:30 y 8:30. Por la tarde, los cultos darán principio a las 7:30, con exposición mayor, estación, rosario, novena, sermón, reserva e Himno al Apóstol.

Predicará el doctor don Emilio Álvarez Martínez y cantará el coro de la Juventud de Acción Católica.

SAN JOSE DE LA MONTAÑA (Padres Capuchinos).—Con toda solemnidad se celebró un triduo a San José de la Montaña con motivo de la inauguración de su nueva Capilla bendecida solemnemente el día 11 por el M. R. P. Provincial de Capuchinos, José María de Chana, ayudado por los Padres Faustino de La Mita e Higinio de Trascastro, superiores respectivamente de los conventos de Vigo y León. Seguidamente tuvo lugar el traslado del Santísimo, de cuyo acto se dio cuenta en nuestro número del día 12. Los días 12, 13 y 14 se vio la amplia Capilla abarrotada de fieles tanto en los ejercicios de la mañana como de la tarde en honor del santo Patriarca, sobre todo el último día, domingo, para el "besamano" de San José finalizada la función, de la tarde. Lugar preeminente en los ejercicios de la bendición e inauguración de la Capilla ocupó doña Flora Rey, viuda de Sambad, madrila en estas solemnes ceremonias e insigne bienhechora de la Orden Capuchina.

Todas las representaciones oficiales y los numerosísimos fieles que han visitado la Capilla de San José de la Montaña se han hecho lenguas de su instalación y capacidad, felicitando a los PP. Capuchinos por ello, y felicitándose también los mismos fieles por contar con una amolía Capilla en aquella barriada tan necesitada de iglesias.

Como final de todos estos actos se repartió una hermosa estampa-recuerdo para que perseverar estas emociones tan santas en el alma de todos.

NOTAS Y AVISOS

CUPON DE CIEGOS.—En el sorteo celebrado ayer salió premiado el número 357 y los terminados en 57.

PRO NUEVA IGLESIA DE SAN PEDRO DE MEZONZO.—Don Antonio Vicens, 100 pesetas; doña Angela Perry Oriunda, 5.

Los donativos pueden entregarse en la parroquia de San Pedro de Mezonzo.

SUCESOS.—Se cae del balcón a la calle.—La niña de 19 meses Josefina Avila Toja, de Orzán 159, primero, se cayó desde el balcón a la calle y sufrió contusiones de pronóstico reservado en distintas partes del cuerpo.

Cocinado por un año.—Fue cocinado por un año, el niño de 3 años Juan Méndez Ramos, de Mesuro, y sufrió una fuerte contusión en la boca interesando el arco dentario, y contusiones en ambos labios interesando todo su espesor.

Trabajo.—En distintos accidentes de trabajo resultaron lesionados: Jacobo Santos Suárez, de Avenida de Primo de Rixera; Julio Ramos Pita, de Santo Tomás y Arturo Pedreira, tripulante de un buque de pesca que se ocasionó a bordo quemaduras en el antebrazo izquierdo.

Se fractura una pierna.—La vealva de Vereda del Cementerio letra C. Amparo Bermúdez, se cayó al suelo y se ocasionó la fractura de la tibia de la pierna derecha.

CENTROS OFICIALES

GOBIERNO CIVIL

REUNION DE LA JUNTA ASESORA DE ABASTECIMIENTO DE GANADO

Bajo la presidencia del Gobernador Civil señor Martín Ballesteros celebró reunión ayer la Junta asesora provincial de abastecimiento de ganado. Asistieron, el subdelegado provincial de Abastecimientos y Transportes señor Pérez Rivero; Ingeniero, señor Egguela, jefe provincial de los servicios de ganadería; don Enrique María Santos Bugallo, jefe provincial del Sindicato de Ganadería; don José Regueira, representante de exportadores de ganado lanar; don Pedro Martín Marasa, Idem de exportadores de ganado vacuno, y don Isaac Tejada, representante de la Junta Pecuaria.

En la reunión se estudiaron interesantes acuerdos en relación con los problemas ganaderos de la provincia.

VISITAS

Entre otras, recibió ayer el Gobernador Civil las visitas siguientes: presidente de la Audiencia Territorial, señor Covian Frera; magistrado del Tribunal Supremo, señor Santaló; jefe del distrito universitario del S. E. U. señor Taboada; subjefe provincial del Movimiento, señor Vázquez Pena, y secretario local, señor Vicens; delegado provincial de Sindicatos, don Enrique Salgado Torres; alcalde de Betanzos, y teniente coronel de la Guardia Civil, don Fidel de la Hoz.

DELEGACION PROVINCIAL DE ABASTECIMIENTOS Y TRANSPORTES

Junta Provincial de Precios

En virtud de lo dispuesto por la Comisaría General de Abastecimientos y Transportes, en su Orden Circular número 8.769, se relaciona en esta provincia para artículos interverificados que se hallan tasados y racionados por dicho superior organismo, a partir del día 15 del actual:

Acelle, precio en almacén, kilo, 5.923; precio al público, litro, 5.60; alubias, 4'91 y 5'50; arroz blanco corriente, 2'656 y 3'00; azúcar blanco, 3'13 y 5'50; azúcar terciado, 3'705 y 4'00; bacalao, 9'174 y 10'00 café, 31'88 y 35'00; chocolate familiar, 9'50 y 10'00; garbanzos, 3'13 y 3'50; guisantes, 1'334 y 1'50; harina 80 por 100 racionamiento, 2'15; harina 80 por 100 racionamiento, 3'92 y 4'20; harina 90 por 100 racionamiento, 2'15 y 2'30; jabón común, 4'049 y 4'50; leche condensada, bote, 3'72 y 4'00; lentejas, kilo, 2'70 y 3'00; manteca fundida (de cerdo), 13'15 y 15'50; manteca en rama, 11'27 y 12'50.

Part: Ración de primera categoría, 80 grs., 0'30; Idem segunda, 120 grs., 0'30; Idem tercera, 150 grs., 0'30; Idem tercera, 300 grs., 0'60; pasta para sopa, kilo 3'563 y 4'00; patatas, 1'05 y 1'15; puré clase única, 2'45 y 2'75; tocino, 10'81 y 12'00. Piensos: Alfalfa en verde, 0'30 ptas. a ganadero; alfalfa hemicuada, 0'90 a ganadero; paja de alfalfa, 0'75 a ganadero.

Los anteriores precios no podrán ser incrementados bajo ningún pretexto por concepto de arbitrios municipales, redondeos, etc., que graven los mismos.

Lo que se hace público para general conocimiento y cumplimiento.

La Coruña, 13 de julio de 1946.

El Gobernador Civil, Antonio Mir, M. Ballesteros Costea.

CUERPO DE TELEGRAFOS

Telegramas detenidos: Florinda Covelo, Juan Pérez, 16, 1.º; Tomás Lozano, Gral. Sanjurjo, 34, tercero; Antonio Ravilla Teijeiro, tendente Infantería, 5 sección, C. Gral.; Orive, Alfredo Vicoelli 4; Amalia Cabo, Marcial Adalid 21, tercero; Juan Canalejas, Avenida Casillas 22.

COMISARIA DEL CUERPO GENERAL DE POLICIA

Relación de autorizaciones de paso de fronteras recibidas en el negociado de pasaportes y extranjeros: don Perfecto Carril Fernández, don Manuel García Rodríguez, don Manuel Villar Barreiro, doña Rosa Pumaris Queiros, don Ricardo González Carou, doña María Soledad Nova Vilouta, doña Prudencia Cambre Varela, Condiolopados: doña María Novoa Gómez, previa presentación certificado de haber efectuado el Servicio Social o exención del mismo y el no haber sido repatriada por cuenta del Estado.

CARTELERIA DE ESPECTACULOS

TEATRO ROSALIA CASTRO
 HOY, A LAS 4, 6, 8 Y 11
 ULTIMO DIA

El obstáculo
 ADRIANO RIMOLDI, ANA MARISCAL
 MASANA: ESTRENO del drama más sorprendente y misterioso

¡QUIEN MATO A VICKY?

CINE AVENIR
 (Salón de agradable temperatura)
 Hoy a las 8 y 11
 La película poliloca que CEA presenta en gran estreno

Firmado 'PICPUS'
 El crimen de la calle "PICPUS"
 ALBERT PREJEAN
 JULIETTE FABER
 NODO 184 A (estreno)

KIOSCO - HOY
 ALTO: 4, 6, 8 Y 11
 La estupenda película

Los cuatro hombres justos
 HUG SINCLAIR y GRIFFITH JONES
 Mañana:
 ¡QUE VERDE ERA MI VALLE!
 Maureen O'Hara

SAVOY-HOY
 Exclusivas DIANA presenta una historia graciosa, regocijante

Una dama en apuros
 Irene DUNNE, Patrio KNGWLES, Raaph BELLAMY
 4, 6, 8, 11

GRAN CINE CORUNA
 ULTIMO DIA

Más fuerte que el orgullo
 GREER GARSON, L. OLIVIER
 4, 6, 8, 11
 Mañana: ESTRENO
 EL TRIUNFO DEL AMOR

CINE GOYA - HOY
 ULTIMO DIA
 La intrepidez de un caballero de capa y espada

EL HIJO DE MONTECRISTO
 Louis Hayward, Joan Bennett
 4, 6, 8, 11
 Mañana: EL JOVEN EDISON

CINE MONELOS
 HOY A LAS 6'15 Y 8'15
 ULTIMO DIA DEL EXITO ARROLLADOR

HUAPANGO
 Una exposición tropical de música y canciones mejicanas.
 Mañana:
 EL CORREO DEL IAR

LA GRANJA
 Teléfono 3270
 De 8 a 10: TE DE MODA.
 De 11 en adelante: CENA BAILE AMENIZADOS POR LA ORQUESTA ORPHEO

EN EL RESTORAN DEL CASINO CONTINUA EL EXITO DE LA MARRAVILLA DEL RITMO "JUAN MORELL Y SU ORQUESTA" PROCEDENTES DEL SALON DE TE "LA GALERA", DE MADRID

LA SOLANA
 Todos los días, tarde y noche,
Grandes Bailes
 Mañana, miércoles, día 17, aniversario de su inauguración.

EXTRAORDINARIA VERBENA
 Con debut de RODRI-MUR y su Orquesta.

¡ATENCIÓN! ¡ATENCIÓN! ¡ATENCIÓN!
 al gran concurso **COBEAL**
 GRANDES PREMIOS
 ¿Qué es COBEAL?...
 COBEAL saldrá pronto al mercado
 RECLAM

SINDICALISMO NACIONAL
 SINDICATO DE HOSTELERIA

Con el fin de dar cumplimiento a lo dispuesto por la Vicesecretaría de Ordenación Social y para la creación del censo electoral, todos los empresarios encuadrados en este Sindicato de Hostelería y similares presentarán declaración jurada de todos los productores a sus órdenes, de ambos sexos, mayores de dieciocho años, especificando edad y categoría profesional, antes del día 20 del corriente.

Se hace constar que no será entregado vale alguno de suministro, sin haber presentado previamente la declaración citada, incurriendo además en infracción de lo dispuesto, lo que daría lugar a la sanción correspondiente. El jefe del Sindicato.

OFICINA COMARCAL DE ENCUADRAMIENTO Y COLOCACION

Para trabajar en esta plaza, prefíranse un forjador de primera, un tornero de primera y un tornero de segunda o aprendiz aventajado.

Los productores a quienes interesen las presentes ofertas, pueden personarse en esta oficina para ser informados.

SINDICATO VERTICAL DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES SUMINISTRO DE PIENSOS

Habiendo recibido este Sindicato una partida de garrofa troceada con destino al ganado de transporte, se pone en conocimiento de los transportistas-proprietarios de vehículos de tracción de sangre a quienes interese adquirir dicho pienso, que deberán presentarse a D. Hildebrando Vialto, transportista de pescado en el muelle de La Palloza, el cual está encargado de recoger to-

EL TIEMPO

Datos facilitados por el Observatorio de La Coruña, a las 19 horas del día de ayer:

Presión media a cero grados y al nivel del mar en mm., 765,4.

Temperatura máxima, 20,2 a las 7,30.

Idem media, 16,9.

Humedad media en por 100, 65.

Dirección más frecuente del viento, Norte.

Velocidad media en kms. por hora, 10,2.

Recorrido total del viento en 24 horas en kms., 492.

Visibilidad media en kms., 23.

Lluvia registrada en 24 horas, por metro cuadrado, 00.

Estado de la mar, rizada.

FALANGE ESPAÑOLA TRADICIONALISTA Y DE LAS J.O.N.S.

FRENTE DE JUVENTUDES

Se pone en conocimiento de los familiares de los camaradas que se desplazaron a los Campeonatos Nacionales del Frente de Juventudes de Palma de Mallorca, que éstos han llegado sin novedad al punto de destino.

Los datos para que este Sindicato expida los oportunos vales, siendo preciso que lo verifiquen a la mayor urgencia.

GARCYBARRA
 Garantiza las Estilográficas que vende
TALLER DE REPARACIONES

Sesión de la Diputación provincial

La Comisión gestora de la Diputación provincial; celebró sesión ayer, bajo la presidencia de don Emilio Romay Montolo.

Acordó conceder una subvención para ayuda de los gastos de la celebración del "Día de Galicia" en Padrón; otra a los Jóvenes de Acción Católica de La Coruña, y otra de 250 pesetas para ayuda de los gastos de la fiesta de Juegos Florales a celebrar en Betanzos.

Aprobó: presupuestos de gastos probables para el estudio del camino vecinal "de la Ferial de Cambés a la carretera de Betanzos a Villaba y del kilómetro 15 de la carretera de Betanzos a Irijoz al Marco del Peón"; nueve certificaciones de construcción de caminos; cinco de obras de reparación; siete de conservación y tres de mejora Liquidación de los caminos vecinales "de Nogueirido a Trabazon, en la parroquia de Insua", "de la Iglesia de Barrios a la carretera de Vivero a Llanes" y "de la carretera de Vivero a Llanes a la playa de Mazorgan". Acta de recepción de la rampa provincial, al cuartel de S. E. en Melras, en la carretera al puerto de Santa Cruz.

Fueron aprobadas numerosas cuentas de gastos, entre las que se destaca una de 56.155 pesetas y otra de 54.620, ambas por estancias de dementes en el Manicomio de Conjo. Liquidación de estancias durante 1945 en el Hospital de Caridad de El Ferrol, por valor de 14.832 pesetas.

Se concede el ingreso en la Casa de Misericordia a Benita Calvo y a Jesusa Basanta; en la Casa-Cuna de esta ciudad, al niño José Emilio Ferro Mesejo, y en el Manicomio de Conjo, a los dementes pobres José Castro, Antonio Eliseo Trillo, Concepción Romero, y Juana Otero.

Kusa



Recubre la piel uniformemente, dejando un cutis fino y lozano

LUXURY

PARFUMERIA LUXURY. SANTANDER

¡UNA NOTICIA SENSACIONAL!

LA ACTRIZ MAS POPULAR DE AMERICA ASESINADA...
 ¿QUIEN LA MATO?
 USTED MISMO PODRA AVERIGUARLO, ASISTIENDO MAÑANA AL

TEATRO ROSALIA CASTRO
 y presenciar el ESTRENO de la sorprendente y emocionante producción FOX

¿QUIEN MATO A VICKY?
 UNA ELECTRIZANTE AVENTURA!
 ¡UN INTRIGANTE MISTERIO!

La Solana
 MAÑANA, MIERCOLES, DIA 17
 ANIVERSARIO DE SU INAUGURACION
EXTRAORDINARIA VERBENA
 Con debut de RODRI-MUR y su Orquesta.

Atendiendo a las muchas peticiones de los señores Abonados, esta fiesta no es de etiqueta.

COMISARIA DEL CUERPO GENERAL DE POLICIA

Relación de autorizaciones de paso de fronteras recibidas en el negociado de pasaportes y extranjeros: don Perfecto Carril Fernández, don Manuel García Rodríguez, don Manuel Villar Barreiro, doña Rosa Pumaris Queiros, don Ricardo González Carou, doña María Soledad Nova Vilouta, doña Prudencia Cambre Varela, Condiolopados: doña María Novoa Gómez, previa presentación certificado de haber efectuado el Servicio Social o exención del mismo y el no haber sido repatriada por cuenta del Estado.

EL HIJO DE MONTECRISTO
 Louis Hayward, Joan Bennett
 4, 6, 8, 11
 Mañana: EL JOVEN EDISON

CINE MONELOS
 HOY A LAS 6'15 Y 8'15
 ULTIMO DIA DEL EXITO ARROLLADOR

HUAPANGO
 Una exposición tropical de música y canciones mejicanas.
 Mañana:
 EL CORREO DEL IAR

LA GRANJA
 Teléfono 3270
 De 8 a 10: TE DE MODA.
 De 11 en adelante: CENA BAILE AMENIZADOS POR LA ORQUESTA ORPHEO

EN EL RESTORAN DEL CASINO CONTINUA EL EXITO DE LA MARRAVILLA DEL RITMO "JUAN MORELL Y SU ORQUESTA" PROCEDENTES DEL SALON DE TE "LA GALERA", DE MADRID

LA SOLANA
 Todos los días, tarde y noche,
Grandes Bailes
 Mañana, miércoles, día 17, aniversario de su inauguración.

EXTRAORDINARIA VERBENA
 Con debut de RODRI-MUR y su Orquesta.

Atendiendo a las muchas peticiones de los señores Abonados, esta fiesta no es de etiqueta.

EL PLENO DE LAS CORTES ESPAÑOLAS

(CONTINUACION DE PRIMERA)

Por eso todas las actividades del Instituto se han dirigido a llevar las viviendas sanas a los lugares de trabajo. Y es que, obediendo a la consigna que se nos dió, hemos dedicado nuestro mayor esfuerzo a construir viviendas para nuestros campesinos, para nuestros pescadores y para nuestros mineros y productores industriales.

No puedo distraer vuestra atención hablando de proyectos concretos, pero a título de ejemplo menciono las cinco mil viviendas mineras que se están terminando en la zona asturiana; las 750 construidas para los industriales trabajadores textiles de Béjar; las mil viviendas que se abren a las familias que trabajan en el Astillero de El Ferrol; las dos mil ochocientas que albergarán a los productores del vino de Jerez, y los magníficos grupos para funcionarios y empleados integrados por más de mil viviendas, que se han construido en Valladolid, Sevilla, Barcelona, Málaga y Bilbao, etc., y los de Nuestra Señora del Pilar, y del Perpetuo Socorro en Madrid, constituidos por cinco mil viviendas cada uno.

A continuación, en brevísimo resumen, expone la labor del Instituto, y dice que hasta el día primero de este mes han sido presentados ante el Instituto dos mil ciento nueve proyectos; anteproyectos de "viviendas protegidas", que suman en su totalidad cien-

El Ministro de Obras Públicas expone la orientación del Gobierno en materia de Puertos

Demorar su mejora y acondicionamiento sería funestísimo para el país

Comienza manifestando a la Cámara que no es su propósito pronunciar un discurso ni tampoco pretender enseñar nada, limitándose en una conversación casi familiar a dar a conocer la orientación política del Gobierno en materia de puertos. Lo que estima tanto más indispensable cuando estos proyectos

de los puertos comerciales más importantes de España, aparte ser funestísimo para el país, constituiría motivo de grave responsabilidad para el Gobierno.

Llama la atención sobre la situación de varios puertos nacionales en relación a sus competidores del extranjero; indica que las obras de puertos necesitan una organización de gran empresa y volúmenes de obra al año suficiente para amortizar los gastos de conservación y adquisición de los numerosos medios auxiliares que requiere, así como los generales de las instalaciones fijas.

Señala que como obras de primer establecimiento, dada su cuantía, deben realizarse por el sistema de empréstito, beneficiándose la economía nacional, por la absorción de masa de trabajadores, creación y aplicación de instalaciones industriales, mejora de las condiciones urbanas de las ciudades del litoral y aumento de los ingresos.

SERÁN INVERTIDOS 1.700 MILLONES DE PESETAS

Hace presente que los proyectos de ley abarcan a trece puertos importantes y a los puertos pesqueros, invirtiéndose una suma algo superior a los

1.700 millones de pesetas, pero no emitidos de una sola vez, sino en emisiones parciales, en plazo de diez años y precisando en todo momento estas emisiones la autorización del Gobierno y ajustándose a los planes de obra aprobados por el Ministerio. Como consecuencia, el Gobierno tendrá en todo momento el control de las emisiones parciales e influirá sobre la cantidad de valores que se pongan en circulación, debiendo al finalizar cada período no quedar dinero en metálico procedente del empréstito en las cajas de las Juntas, sino que todo se habrá gastado y comenzará inmediatamente a producir.

Destaca que en los proyectos de ley se autoriza a pagar las certificaciones de obra en el papel emitido, restringiendo de tal forma el empleo de dinero e influyendo de una manera relativa en la masa de billetes en circulación. También pone de manifiesto que se suprimirán del presupuesto ordinario las partidas que actualmente vienen consignándose para estos puertos como subvención del Estado para obras y adquisición de utillaje. Se detiene a considerar la razón de haber fijado el tipo de interés del 5 por 100 sujeto a impuesto, a estas obligaciones.

Manifiesta cuáles son las obras que

esencialmente van a ser ejecutadas en los puertos, ocupándose en lo referente a los cañados, ampliación de líneas de atraque, armamento, almacenes y tinglados, llama la atención de los señores procuradores sobre la circunstancia de no constituir una obra suya personal, sino proyectada y estudiada por su digno antecesor con la valiosa cooperación de los Ingenieros de los puertos, Dirección General de Obras Hidráulicas y Consejo de Obras Públicas.

Llega a la conclusión de que la obra, en cuanto a concepción del proyecto y orientación de una política, asuntos que corresponden al Gobierno, parece perfecta en lo que en lo humano es posible la perfección, y si puede haber algún fallo en el desarrollo y ejecución del plan, asuntos ya de la responsabilidad del ministro, ellos tienen muy poca importancia, porque como todo lo personal es fácilmente remediable.

Hace constar el mérito del Gobierno y muy especialmente del Caudillo, a quien se debe como siempre la inspiración.

Destaca cómo los puertos más importantes del extranjero han invadido grandes sumas en su mejora y acondicionamiento, comparándolo con las reducidas consignaciones asignadas a los puertos españoles, que ocupa un lugar pálido en la competencia.

Muy especialmente se detiene a considerar la situación que ocupan nuestros puertos comerciales en relación a los del extranjero, manifestando que se consideraría indigno de formar parte del Gobierno de Franco, permaneciendo indiferente ante una tal posición de inferioridad.

Pide a la Cámara perdón por el tiempo que le molestó y su torpeza al aclarar dudas que pudieran existir. Solicita de ella su colaboración a estos grandes problemas que tanto beneficio pueden reportar en engrandecimiento de España.

DICTAMENES APROBADOS

Se aprueba el dictamen de modificación de los artículos 126 y 127 del Código Penal e inmediatamente se aprueban también los dictámenes de la Comisión de Defensa Nacional, sobre el régimen especial para la prestación del servicio militar por los nacionales residentes en países extranjeros con limitaciones con España; creación del Patronato de Casas para el ramo del Aire y aumento, con carácter provisional, de las cantidades consignadas en presupuesto por plaza de rancho para las fuerzas de la Legión.



El Ministro de Obras Públicas señor Fernández Ladreda

de ley vienen solo a la Cámara para dar cuenta y desea que por la importancia del asunto tenga esta mayor amplitud que la de una simple lectura. Hace presente que los esfuerzos que el Gobierno viene realizando en el sentido de mejorar los transportes terrestres perderían gran parte de su eficacia si no se colocase en condiciones adecuadas de servicio a los puertos. Demorar la mejora y acondicionamiento

de los puertos comerciales más importantes de España, aparte ser funestísimo para el país, constituiría motivo de grave responsabilidad para el Gobierno.

Llama la atención sobre la situación de varios puertos nacionales en relación a sus competidores del extranjero; indica que las obras de puertos necesitan una organización de gran empresa y volúmenes de obra al año suficiente para amortizar los gastos de conservación y adquisición de los numerosos medios auxiliares que requiere, así como los generales de las instalaciones fijas.

Señala que como obras de primer establecimiento, dada su cuantía, deben realizarse por el sistema de empréstito, beneficiándose la economía nacional, por la absorción de masa de trabajadores, creación y aplicación de instalaciones industriales, mejora de las condiciones urbanas de las ciudades del litoral y aumento de los ingresos.

SERÁN INVERTIDOS 1.700 MILLONES DE PESETAS

Hace presente que los proyectos de ley abarcan a trece puertos importantes y a los puertos pesqueros, invirtiéndose una suma algo superior a los

1.700 millones de pesetas, pero no emitidos de una sola vez, sino en emisiones parciales, en plazo de diez años y precisando en todo momento estas emisiones la autorización del Gobierno y ajustándose a los planes de obra aprobados por el Ministerio. Como consecuencia, el Gobierno tendrá en todo momento el control de las emisiones parciales e influirá sobre la cantidad de valores que se pongan en circulación, debiendo al finalizar cada período no quedar dinero en metálico procedente del empréstito en las cajas de las Juntas, sino que todo se habrá gastado y comenzará inmediatamente a producir.

Destaca que en los proyectos de ley se autoriza a pagar las certificaciones de obra en el papel emitido, restringiendo de tal forma el empleo de dinero e influyendo de una manera relativa en la masa de billetes en circulación. También pone de manifiesto que se suprimirán del presupuesto ordinario las partidas que actualmente vienen consignándose para estos puertos como subvención del Estado para obras y adquisición de utillaje. Se detiene a considerar la razón de haber fijado el tipo de interés del 5 por 100 sujeto a impuesto, a estas obligaciones.

Manifiesta cuáles son las obras que

Mil millones de pesetas para el Crédito Agrícola

drá la absorción por el Servicio Nacional de Crédito Agrícola de atribuciones que no sean de su competencia, ya que los medios económicos de que dispondrá para su propio sostenimiento no le permitirán jamás extender su radio de acción más allá del de simple dirección y regulación general del crédito agrícola.

Otra particularidad del proyecto de

(CONTINUA EN LA SIGUIENTE PLANA)

Elixir Estomacal

SAIZ DE CARLOS

Indicaciones: Dolor de estómago, acidez, dispepsia, vómitos, diarrea en niños y adultos, dilatación y obstrucción de estómago; tónico y ayuda a las digestiones.

ACEITUNAS RAJADAS

automáticamente, hasta 60 kilos hora con la máquina patentada "BALGO". Damos lista de referencias. Distribuidores exclusivos para España, Portugal y posesiones españolas:

ALFONSO SILVA, S. L. - MADRID

Travesía de Belén, 2. - Teléfono 31772

ESCOBILLAS

PARA TODA CLASE DE MAQUINARIA ELECTRICA Y AUTOMOVILES

FABRICANTE: **C. MOSTÓLES, S. A.**

DISTRIBUIDORES: **APLICACIONES ELECTROMECHANICAS, S. A.**

AGENTE GENERAL de VENTAS para GALICIA Y LEON: **ENRIQUE SEOANE LOPEZ**

AVILA ZQUEZ MORENO, 44 - Telf. 1168 - VIGO

No es por pereza...

NO ES POR PEREZA que uno no se afeita todos los días, ni tampoco generalmente por falta de aseo, sino para descansar del tormento que en un cutis irritado por un afeitado imperfecto producen escoriaciones y pequeños cortes que siempre tardan más de 24 horas en cicatrizarse.

Con crema o barra **GOTA DE AMBAR**

podrá afeitarse DIARIAMENTE Y SIN MOLESTIAS por dura que sea su barba o por delicada que sea su cutis.

Son jabones suaves que por ser además SOBREENGRASADOS, lejos de resecar la piel, la lubrican y preparan científicamente para lograr días tras día - rápidamente y sin irritaciones - UN AFEITADO A FONDO Y PERFECTO.

JABON de AFEITAR

GOTA de AMBAR

LA SESION DE LAS CORTES

(CONTINUACION DE LA PLANA ANTERIOR)

Hay que fijar como plazo máximo para los créditos que se concedan el de cinco años, sin que ello signifique que el Estado abandone las necesidades que con los préstamos a largo plazo habrían de atenderse, ya que existen otros organismos regulados por disposiciones especiales que atienden a los mismos.



El Ministro de Agricultura don Carlos Rein Segura

El señor Rein Segura dice después que el Estado se propone poner a disposición de los agricultores, a través del crédito agrícola, la cantidad de mil millones de pesetas, cantidad suficiente para afrontar el problema en toda su amplitud. "Si los muros de este recinto—dice—habitados a escuchar tristes y mezquinas disertaciones en torno a los problemas agrícolas, pudieran hacerlos vibrar hoy seguramente al escuchar que se cita por primera vez una cifra de esta categoría referida a un problema de la agricultura".

El señor Rein Segura dice después que el Estado se propone poner a disposición de los agricultores, a través del crédito agrícola, la cantidad de mil millones de pesetas, cantidad suficiente para afrontar el problema en toda su amplitud. "Si los muros de este recinto—dice—habitados a escuchar tristes y mezquinas disertaciones en torno a los problemas agrícolas, pudieran hacerlos vibrar hoy seguramente al escuchar que se cita por primera vez una cifra de esta categoría referida a un problema de la agricultura".

Cuñarro - Médico
Suspende su consulta hasta primero de Agosto.

Una nueva industria en su hogar

Aplice a su máquina de coser el nuevo aparato "CLIPPER" para coger puntos a las medias.

UNA MARAVILLA
SU COSTE SE AMORTIZA EN UN MES

"SAETA"

La mejor máquina electro-neumática para coger puntos.

FELIX GARAVENTA
Aragón, 261 - Pral. (Junta a Paseo de Graña) BARCELONA.

FAVOREZCA el desarrollo del niño evitándole sufrimientos, empleando en su aseo

POLVOS HIGIENICOS CALBER

Parfumería Higiénica CALBER-San Sebastián

RUEGOS Y PREGUNTAS

A continuación el presidente de las Cortes anunció que iba a proceder a leer una propuesta de solaración al reglamento.

El señor Márquez de la Vaidavia así lo hace y, seguidamente, D. Esteban Bilbao dice que la Comisión especial encargada de conocer el problema de la reforma del reglamento, se propone llevar a cabo una serie de estudios con elementos de juicio, suficientes para llevar a término esta resolución de tanta trascendencia, pero que era menester habilitar unas normas que tuvieran una formación escrita, hasta tanto se llega a la decisión concreta, y por ello la presidencia de la Mesa estimó que lo más pertinente era dar cuenta de dicha decisión. De todas las modificaciones que se introducen en el reglamento la más importante es la facultad que se concede a los procuradores para dirigir preguntas a los ministros, que éstos podrán contestar por escrito o de palabra, personalmente o por sus representantes en la Comisión o en el pleno de las sesiones.

"Estoy seguro—dice el Sr. Bilbao—que esta innovación os ha de satisfacer y que sabréis utilizar dicha facultad con el más elevado espíritu de servicio a las altísimas funciones que la ley nos ha concedido. Nada que se parezca al viejo Parlamento y, en cambio, todo lo que pueda llevar al Gobierno el deseo o el afán o el propósito de una colaboración adecuada y eficaz".

Pregunta si se aprueba, y queda aprobado.

EL 18 DE JULIO

El señor Bilbao añade: "Algunas palabras más quiero añadir a estas mías de ahora ante la fecha luminante del 18 de julio efemérides inolvidable para la presente generación y de venturosa realidad para el futuro. Se

van a cumplir dentro de dos días diez lustros en que un general alejado de la península alzó la bandera de la rebelión ante las fuerzas del desorden. 18 de julio de 1936 fecha memorable en que unos poderes irrecusable, se enfrentaron: de un lado los audaces, con arsenales de armas, con las ayudas internacionales; del otro, un general expulsado de la península y unos generales castigados, con un pueblo amordazado, sin otra ayuda que la de la justicia de su derecho y su confianza en Dios. Lo que luego ha pasado todos los sabemos, pero conviene no olvidarlo. Cada pueblo fue una victoria y la última y definitiva, el parte final en el que se proclamaba que España, terminada la guerra, había recobrado su libertad. Ni la economía en pie, ni la industria, ni los transportes en su estado, ni escuelas, ni templos; esto era lo que había quedado de la guerra. Todo un Estado en quiebra era la obra de nuestros adversarios que destruyeron o robaron. La nuestra, está bien patente. En medio de un mundo en guerra, España tuvo que hacer el milagro de resurrección. Primero, rescató su libertad; luego, estableció el orden. El caso de España no es solo de nuestra patria, es el caso del mundo entero y eso significa lo que nosotros hemos hecho. Cuantos errores hayamos cometido están saldados por habernos librado de los peligros de la anarquía y del peligro tremendo de haber entrado en una conflagración. Todo eso se debe a una figura egregia cuyo nombre está en la conciencia de todos, que por eso no pronuncio. España redimida, reclama por lo menos el respeto a su voluntad. Grandes aplausos y gritos de ¡Franco! ¡Franco! ¡Franco!

El señor Bilbao añade: Considero obligado que no pase inadvertida esta fecha y pido que conste en acta su adhesión a ese glorioso Ejército y a

LOTERIA NACIONAL

Número	Pasivas
26.012	200.000
9.576	100.000
9.893	50.000
2.531	3.000
9.191	2.000
11.202	1.000
40.825	1.000
15.224	1.000
46.460	1.000

Inauguración de los Cursos Universitarios de Verano

(CONTINUACION DE DECIMA)

Don Amadeo Fuenmayor en la cátedra de nuestro Palacio de Justicia, pero queda registrado el éxito de la conferencia y el acierto que supone el traer a los Cursos estas conferencias de divulgación jurídica, porque, como recordaba el disertante, recogiendo el trabajo publicado por el Sr. Covian "Pera en la Revista "Foro Gallego", y como el propio señor Legaz manifestó también, es imprescindible una estrecha unión entre la Magistratura, la Cátedra y el Foro, en la labor que a ellos incombe de crear doctrina, no solo interpretadora de la norma legal, sino, incluso, generadora del propio precepto positivo.

F. Jiménez de Liano.

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD

Don Luis Legaz Lacambra, Rector de la Universidad, pronuncia finalmente unas palabras, en las que dijo que nuevamente la Universidad de Santiago hacía acto de presencia en esta ciudad, no para adiestrar a nadie, ya que por unas cuantas conferencias no podría lograrse una eficacia formativa, ni siquiera informativa, pero venían porque estimaba que aquel Centro tiene una función social que cumplir, y realizarlo era su propósito. La Universidad—añadió—es órgano de transmisión de las investigaciones y de la cultura, pero para que esto se realice con eficacia será preciso que alguna vez abandone la Universidad su recinto y se ponga al aire libre, buscando el contacto con la sociedad.

Expone que para esto tienen los profesores que intervienen en estos cursos que despojarse del lenguaje académico, que emplean ante escuelas o versados en la materia de que tratan, para llegar al público general, pero como entre ese público hay también profesionales, la labor divulgadora en tales condiciones requiere un notable esfuerzo de superación.

Se congratuló de que el Ayuntamiento de La Coruña haya brindado ocasión para realizar esta labor social de la Universidad, y recordó que no es la primera vez, que esto ocurre, puesto que durante nuestra guerra se celebraron aquellos cursos de cuatro meses. Expresó su agradecimiento al alcalde, así como a cuantos habían contribuido a la realización de estos cursos, y muy particularmente a quien ha llevado la dura labor de su organización, señor Miguez Tapia.

El Rector de la Universidad compulsetana terminó declarando inaugurados los IV Cursos Universitarios de Verano. Fue también muy aplaudido

LA PROXIMA CONFERENCIA SERA MAÑANA DIA 17

La próxima conferencia de los IV Cursos Universitarios de Verano, corresponderá también a los Cursos de divulgación sobre temas jurídicos. Se celebrará mañana día 17 a las 8 de la tarde, en el Palacio de Justicia, y en ella disertará el catedrático de Derecho Civil de la Universidad de Santiago, Dr. D. Amadeo de Fuenmayor y Champin, sobre el tema: "El negocio fiduciario en la jurisprudencia española".

De Nicola pide que no se intilijan humillaciones a Italia

Huelga en los astilleros de Montefalcone

ROMA, 15.—El presidente provisional de la República Italiana, Enrico de Nicola, en el mensaje leído a la Asamblea Constituyente, ha hecho un llamamiento "a todos aquellos que son ahora árbitros de los destinos de Italia para que se guarden de infligir humillaciones a la nación".

El nuevo Gobierno Italiano de coalición, presidido por De Gasperi, se ha presentado por primera vez ante la Asamblea.

El Presidente de la República dijo también en su mensaje: "Es cierta que la nación italiana tomó parte en una guerra que, según reconocieron los mismos aliados, le fué impuesta en el momento más amargo, contra sus propios sentimientos, aspiraciones e intereses, pero no es menos cierto que Italia contribuyó del modo más eficaz a la victoria final".

De Nicola continuó diciendo que alguien que tenía autoridad y derecho para ello, había reconocido públicamente la contribución de Italia a la victoria. Se cree que se refería al general Alexander, quien condecoró a algunos soldados y guerrilleros italianos.

Habló después de la unidad nacional y dijo: "La fuerza está en la unión indisoluble". En cuanto a los partidos políticos, dijo que son condición necesaria del régimen parlamentario, pero que deben seguir la máxima de estrategia: "Fuerzas desplegadas para el combate".—(EFE).

ALTOS CARGOS DEL GOBIERNO ITALIANO

ROMA, 15.—De Gasperi desempeña las carteras de Interior y Asuntos Exteriores, pero los subsecretarios de estos departamentos serán, respectivamente, un socialista y un comunista, cuyos nombres no se han hecho públicos todavía, lo mismo que los de los demás subsecretarios. Se sabe, sin embargo, que esos altos cargos, veinticuatro en total, quedarán distribuidos en cuanto al color político de sus titulares, de la forma siguiente: 10 cristiano-demócratas, 5 socialistas, 5 comunistas, 3 republicanos históricos y 1 independiente.—(EFE).

HUELGA EN LOS ASTILLEROS DE TRIESTE

TRIESTE 15.—Los obreros de los Astilleros de Montefalcone se han declarado en huelga. Los comunistasizaron la bandera italiana con la estrella de cinco puntas en la grúa más

de ese Generalísimo, que supo conducirnos a la gran victoria. De nuevo gritos de ¡Franco! ¡Franco! ¡Franco!, que duran largo rato. A las nueve y cinco de la noche se levantó la sesión.

alta del puerto, pidiendo la expulsión de mil obreros que trabajaron durante la huelga general pro-Esoventa. También piden la expulsión de la policía local de los Astilleros. Antes de que la policía pudiese intervenir, los obreros fueron golpeados.

Entretanto, la tensión en esta zona ha disminuido bastante entre los Estados Unidos y Yugoslavia. Aparentemente, ha cesado por la conferencia entre los representantes militares americanos y yugoslavos. La tensión cesó a últimos de la semana pasada con un incidente fronterizo en el que las patrullas norteamericanas mataron a dos soldados yugoslavos.—(EFE)

ESTUDIO DEL TRAPADO EN EGIPCIO

LONDRES, 15.—Ha llegado al Foreign Office una versión del tratado angloegipcio, que está siendo estudiada por Bevin y sus consejeros.

Se cree que esta versión, que es de un preámbulo en que se afirma la amistad angloegipcia, dispone del caso de agresión a Egipto o "en las circunstancias" contra la Gran Bretaña, ambas partes, como es necesario, las medidas de emergencia y se constituirá un organismo encargado de aceptar la cooperación de otros artículos se establece que Egipto ni Gran Bretaña, ni otras alianzas que puedan alterar el espíritu del presente tratado. Se incluye también que cualquier disputa en la interpretación del tratado será sometida a la O. N. U.

En este proyecto de tratado se menciona el punto de la evacuación de todas las tropas británicas de Egipto. Se acepta que Gran Bretaña considere con simpatía las aspiraciones en cuanto sea posible, las aspiraciones de Egipto sobre el Sudán.—(EFE)

Tomó posesión de su cargo el director del Patrimonio Forestal del Estado

MADRID, 15.—A última hora de esta mañana, en el despacho del Ministro de Agricultura, tomó posesión del cargo el nuevo director del Patrimonio Forestal del Estado y jefe del Ministerio de Montes, don José Martínez Fierro y Antequil.

Asistieron al subsecretario y a los retores generales y oficial mayor del Departamento. El ministro señor Rein de poseer al señor Martínez Fierro y don José Fierro al director saliente, señor Guzmán que también concurrió al acto.—(EFE)

LOS 5 PRODUCTOS INSECTICIDAS

DDT PURO
Para disolver en petróleo, bencina o aguarrás. Insecticida de alta potencia y efectos prolongados contra moscas, mosquitos y demás insectos y parásitos.

PARASITOS
Polvo con D.D.T. de la más alta eficacia, contra insectos y parásitos. No irrita la piel. Es inodoro.

EMULSION DDT PARA MEZCLAR CON AGUA
El aprovechamiento máximo de la eficacia insecticida del D.D.T. Contra moscas, mosquitos y parásitos, en la ciudad y el campo, y para uso doméstico, industrial, etc.

POLILLA
Fulminante contra la polilla. Por su elevada poder insecticida es recomendable contra los insectos más resistentes.

TEMPLE
Para aplicar con la pintura al temple o a la cal. El efecto insecticida dura varios meses.

FABRICADOS POR FABRICACION NACIONAL DE COLORANTES Y EXPLOSIVOS, S. A.
VENTA EXCLUSIVA JASALA, S. A. APARTADO 486 BARCELONA

CRONICA DE SOCIEDAD

ENLACE BLANCO DUCASAR-R. MORET OUTON

Ante el altar mayor de la Iglesia parroquial de San Jorge se verificó el domingo, a las nueve y media de la mañana, el matrimonial enlace de la señorita Esperanza R. Moret Outón, que cuenta con muchas simpatías en esta capital, con don Javier Blanco Ducasar, de prestigiosa familia orensana. Dió la bendición nupcial al nuevo matrimonio el párroco de Meirama, don José Pose Camino, que le dirigió sentida y aleccionadora exhortación.

Fueron padrinos de la solemne ceremonia doña Lina Ducasar de Blanco, madre del novio, y nuestro estimado convecino don Manuel R. Moret, padre de la desposada.

Dió fe del acto el fiscal don Pedro González Villamil, y actuaron como testigos del mismo, por parte de la novia, don Jorge Quiroga y García del Hoyo, don Matías González Rodríguez, director general del Banco de La Coruña; el doctor don Pastor Nieto Antuña, médico de la Asociación de la Prensa; don Rafael del Río Díaz, cajero del Banco Central; don Mauricio Clavijo Jiménez y don Robustiano R. Morfín Outón, hermano de la consorte; por el su hermano don José, alcalde de San Ciprián de Vías (Oranese) y su hermano don Luis, don Marcial Valente García y don Francisco Javier Teixerá.

Concurrieron al destacado enlace muy distinguidas personas, que fueron exquisitamente obsequiadas. La feliz pareja, a la que deseamos eterna luna de miel, salió a efectuar su viaje de nupcias por las Rías Bajas, para fijar después su residencia en el Barco de Valdeorras, de cuyo Juzgado comarcal es secretario el novio.

ENLACE GALBAN ALBA-SELJO HERMIDA

El domingo a las diez de la mañana se celebró en la Iglesia parroquial de San Jorge la boda de la señorita Amalia Seljo Hermida, con don Jesús Galban Alba, de conocidas familias coruñesas.

Ofició en la ceremonia el rector de aquel templo don Jesús Vidal Vecino y fueron padrinos doña Elvira Alba de Oja, ha del novio, y don Ricardo Seljo, padre de la desposada.

Como testigos firmaron el acto matrimonial, por la novia, don Arturo Montal Martínez, los médicos don Esteban Padilla Lázaro y don Enrique Piñero Rodríguez y don Gabriel Nieto y Nieto; por él, don Modesto Oja Fernández, don Eduardo Arthaud Halen, don Manuel Nogueira y don Antonio Solís López.

Durante el acto, la señorita Celita Rodríguez Rincón Gantes cantó admirablemente el Ave María de Schubert. Concurrieron a la ceremonia muy distinguidos invitados.

EXAMENES.—En la Universidad de Santiago aprobó brillantemente los ejercicios del Examen de Estado, la señorita María del Rosario Coello Medina. Con motivo de su destacado éxito está recibiendo muchas felicitaciones, tanto la aventajada estudiante como su padre el comandante de Intendencia, don Eliseo Coello Gómez.

LETRAS Revista del Hogar

VIAJEROS.—Después de haber pasado una temporada en Salamanca y Madrid, se encuentran de nuevo en esta ciudad donde cuentan con tantas simpatías, la distinguida señora de Suárez Roselló y su hija María Teresa.

—Para pasar su verano llegaron a esta ciudad el ex teniente alcalde de Madrid don Fernando Olmedo, su distinguida esposa, sus hijos y la señorita Amparo Álvarez.

—También de Madrid, con igual objeto, llegaron don Tomás Bernádez y su esposa doña Amparo Barreiro.

—Para pasar la temporada estival en la amable compañía de sus hermanas los señores de Aspe Vasamonde (don Emilio), llegó de Valladolid doña Albina Martínez Montoya, viuda de Villarejo.

—Llegó de Vigo, para pasar una temporada con sus sobrinos los señores de Díaz (don Adolfo), doña Matilde Díaz, viuda de Moraleda.

—De Madrid llegó doña Justa Ribot, distinguida esposa de don Enrique Rúa, con sus hijos.

—Con los suyos, llegaron de Palencia los marqueses de la Solana.

—Para pasar el verano en esta localidad, llegaron de Vigo el catedrático don Ceiso Arias de Castro y su distinguida familia.

—Para pasar el verano llegó a La Coruña el notable poeta don Gabino Díaz de Herrera.

—Llegó de Barcelona el capitán de Intendencia don José Fernández Ribas. Se encuentran en La Coruña el rector jefe de la Agencia Mencheta,

Los PUERTOS

LA CORUÑA

Entraron: "Monte Coares", de Gijón, con carga general; "Josefa" y "Punta Lucero", ambos de Gijón, con carbón "Cromo", de Zamaya, y "Albatros" de Bilbao ambos con cemento; "Iciar", de Bilbao, con carga general en tránsito, a tomar carbón para su consumo. Este buque quedó despachado para Ceuta, con general.

Sallieron: "Aragón", para Vigo, Cádiz y Canarias, con pasaje y carga general; "Cabo San Sebastián", para Vigo y escalas, con general; "Galicia" para El Ferrol del Caudillo; "Carranza", para Sadá, y "Ricardo Espinosa" para Corme, los tres en lastre.

También salió para Terranova, a donde va a dedicarse a la pesca del bacalao, el buque "Galerna", que había entrado aquí a fin de provistarse de carbón para su consumo.

Despachado: "S. A. G. núm. 9", para Málaga con carbón y piedra sílice (salió en las últimas horas de la tarde); "Cromo", para Carriño, en lastre; "Josefa", para Ortigueira, en lastre; "Albatros", para Villagarcía, en lastre; "Punta Lucero", para Gorbúben, en lastre.

Se espera, "Paloma", con abono.

MAREAS PARA HOY.—Pleamar a las 6'15 horas, altura 2'55 metros, y a las 18'33 h., 3'56 m. Bajamar a las 12'24 h., 0'95 m. y a las 0'42 horas, 0'94 metros.

FERROL

Vapor pesquero.—Entró en el puerto el vapor de pesca de bacalao, nombrado "Tramontana", que procede de North Sidnel, con importante cargamento de bacalao. Atraó al muelle de la Pysce, para descargar.

CADIZ

CADIZ. 15.—Procedente de la Habana ha llegado el vapor "Manuel Galvo", que atracó al muelle del Depósito Franco, para descargar 1.900 toneladas de azúcar, que ha traído para Cádiz.

De Tenerife y Las Palmas ha llegado la motonave "Ciudad de Sevilla", que ha traído cerca de 200 pasajeros para Cádiz. A anochecer saldrá para Barcelona, para donde han embarcado los diestros Carlos Arruza y Antonio Toscano. No embarcó el apoderado del primero, Andrés Gago, por encontrarse su madre gravemente enferma.

Esta noche saldrá para Canarias la motonave "Villa de Madrid", con unos 300 pasajeros, entre ellos el general Alvarez Arenas y su ayudante. También lleva este barco carga importante. (CIFRA).

BILBAO

BILBAO, 15.—Esta tarde ha entrado en el puerto el trasatlántico "Cabo de Hornos", con más de 500 pasajeros, entre ellos 73 repatriados por cuenta del Gobierno español. Entre los pasajeros figuran el diplomático español don José Manuel Anial Quiroga, un grupo de estudiantes chilenos y argentinos, el multimillonario norteamericano Behderg y su esposa, que es española, y que viene a visitar España; el militar argentino don Juan Carlos Ara, el diplomático boliviano don Gabriel Suruco y María Teresa Alcalá Zamora y Castillo, hija de don Niceto Alcalá Zamora, con sus hijos. El barco traía también 6.196 toneladas, de ellas 2.399 de trigo, 1.000 de maíz y el resto de carne congelada y otras mercancías.

Por la tarde ha salido el "Magallanes", que ha embarcado 200 pasajeros y 450 toneladas de carga general. Entre los embarcados se halla la condesa de París, que marcha a Lisboa acompañada de sus doce hijos.—(CIFRA).

don Vicente Mencheta Peris, y su distinguida esposa, a quienes deseamos una estancia muy grata entre nosotros.

—Regresó de Guitiriz doña Laura Griado de Paradedá.

—Sallieron para Pradeda (Lugo), donde pasarán el verano, las señoritas María del Carmen y Marinita Pillado Rivadulla.

LOS ENFERMOS DE LA PROSTATIA (1)

Con las Grajeas de Magnogene los trastornos locales: deseos frecuentes e imperiosos de orinar, quemazón, pinchazos, retención etc., pueden cesar y mejorar su estado general que es cada vez más satisfactorio; a su decantamiento le reemplaza una sensación de bienestar. Se indica igualmente, en los operados, las Grajeas de Magnogene, para recuperar las fuerzas y facilitar el funcionamiento de la vejiga. Consulten con su médico. Exhíjanle en farmacias. Laboratorios A. B. E. Apartado 648. MADRID. (C. S. 6054).

INAUGURACION EN ARZUA DE UNA SUCURSAL DE LA CAJA DE AHORROS-MONTE DE PIEDAD DE LA CORUÑA

Solemnidad de los actos



EL EXCMO. SR. CAPITAN GENERAL DE LA REGION, RODEADO DE LOS POBRES FAVORECIDOS EN EL REPARTO

La progresiva Villa de Arzúa vivió el pasado domingo un magnífico acontecimiento social con ocasión de inaugurarse allí las nuevas oficinas de la Sucursal de la Caja de Ahorros-Monte de Piedad de La Coruña.

Admirable atemoreadas que marca una señalada etapa en la vida próspera y fecunda de nuestra Caja de Ahorros que extiende con tesón admirable su labor benéfico-social por pueblos y villas de nuestra provincia.

En Arzúa, por tan fausto motivo, tuvieron fructuosa resonancia los brillantes actos con que se festejó la implantación de la nueva Sucursal. Dieron comienzo éstos a las 12 de la mañana con la llegada de las ilustres personalidades coruñesas que con su presencia los realizaron.

En distintos coches hicieron su entrada en la Villa el Excmo. Presidente de la Caja de Ahorros-Monte de Piedad de La Coruña, don Ramón Bermúdez de Castro, que acompañaba al Ilus-

cal de F. E. T. y demás autoridades de la Villa, ofreciendo ésta un lucidísimo aspecto por la profusión de banderas nacionales que engalanaban los balcones.

A las doce y media en punto dió comienzo en la Iglesia parroquial la misa rezada, en la que ofició el Vicario Capitular de la Diócesis, ocupando el presbiterio y la parte central del templo las citadas autoridades y Consejo de Gobierno. La Iglesia adornada con sus mejores galas se llenó de fieles y la banda municipal dejó oír un selecto programa durante la celebración del Santo Sacrificio.

Concluida la ceremonia los Ilustres invitados se dirigieron a las nuevas oficinas de la Caja de Ahorros, en la calle del Generalísimo Franco, instaladas con elegante sobriedad, procediéndose a la solemne bendición de los locales por el Excmo. señor Peña Vicente, ayudado por el párroco don Antonio

minando así su brillante disertación por la que fué muy felicitado.

En los mismos locales de la Caja de Ahorros se hizo un donativo de víveres y en metálico a sesenta familias pobres de la Villa, que fueron entregados por la Presidenta de Acción Católica, doña María del Carmen Villar y otras distinguidas señoritas de la localidad. Y se complementó este reparto con el de un donativo de mil pesetas que el Excmo. señor Gobernador Civil asociándose al acto hizo llegar a manos de la Presidenta de la Caja.

Las autoridades e invitados fueron obsequiados con una comida en "Casa Juana", que se efectuó en lo excelente de su presentación. En un espacioso comedor preparado y adornado "ad hoc" se acomodaron más de sesenta comensales. A los postres el señor Bermúdez de Castro se levantó para dar cuenta de una carta recibida del Excelentísimo señor Gobernador Civil, en



LAS AUTORIDADES

trísimo señor Vicario Capitular de Santiago, don Fernando Peña Vicente; también lo hicieron los Consejeros de la Institución, señores Hervada (don Faustino), Gila, Judel, Badía (don José), Fariña, Villar, Sánchez y Méndez Bálgora y Pérez Nieto; el Interventor, señor Vales Fernández y los funcionarios señores Domínguez, Posse, Arias Dequidt y Barreiro.

Pocos momentos después llegó el Excmo. señor Capitán General de la Región, don Salvador Múgica Buhigas acompañado de sus ayudante; el Alcalde de La Coruña, señor Ozores Arraiz; el Excmo. señor don Victor Cobian, Presidente de la A. Territorial en representación del señor Gobernador Civil; los Ilmos. señores Presidente de la Diputación, señor Romay; el Presidente de la Audiencia provincial, señor Badía (D. Nicolás); Fiscal de Tasas, señor Roselló; el de la Vivienda, señor Teijeiro; Delegado Inspector de Trabajo, señor Núñez; Ingeniero Jefe de Obras Públicas, señor Molezún y el capitán de la Guardia Civil Jefe de Línea del Distrito, don Felipe Guerrero.

Todas estas destacadas personalidades fueron recibidas por el señor Bermúdez de Castro y señores Consejeros conjuntamente con el Alcalde de Arzúa, señor Rodríguez Paredes; el Juez de Primera Instancia, señor Sevilla; el Delegado de la nueva Sucursal, don Ricardo Costoya; el Jefe lo-

Carballo. Terminado el acto el Presidente de la benemérita Institución, don Ramón Bermúdez de Castro, orador vibrante y de fácil palabra, expuso en brillantes conceptos el fin que guió a llevar a Arzúa el establecimiento de aquella Sucursal que sin ánimo de lucro, aspira a facilitar los medios de subsistir a las necesidades de las gentes modestas librándolas de la usura e iniciar el benéfico espíritu de ahorro. Aspiramos —dijo— a hacer el bien por el bien mismo. Elogió la política de hermandad y comprensión que existe entre los españoles tantas veces preconizada por el Caudillo. Las breves pero profundas palabras del señor Bermúdez de Castro fueron muy aplaudidas por todos los concurrentes que llenaban el amplio local.

A continuación el Ilmo. señor Vicario Capitular en nombre del Excelentísimo Arzobispo de Santiago a quien representaba, manifestó su viva satisfacción y alegría al bendecir las oficinas de la nueva Sucursal de la Caja de Ahorros de La Coruña, ya que ello reporta a una parroquia más de la Diócesis, los beneficios innegables de estas instituciones que llevan el espíritu de Cristo en todas sus obras de amor, hermandad y caridad.

Se extendió después sobre la obra realizada por las Cajas de Ahorro para las que pidió la bendición de Dios ter-

minando así su brillante disertación por la que fué muy felicitado. En los mismos locales de la Caja de Ahorros se hizo un donativo de víveres y en metálico a sesenta familias pobres de la Villa, que fueron entregados por la Presidenta de Acción Católica, doña María del Carmen Villar y otras distinguidas señoritas de la localidad. Y se complementó este reparto con el de un donativo de mil pesetas que el Excmo. señor Gobernador Civil asociándose al acto hizo llegar a manos de la Presidenta de la Caja.

Las autoridades e invitados fueron obsequiados con una comida en "Casa Juana", que se efectuó en lo excelente de su presentación. En un espacioso comedor preparado y adornado "ad hoc" se acomodaron más de sesenta comensales. A los postres el señor Bermúdez de Castro se levantó para dar cuenta de una carta recibida del Excelentísimo señor Gobernador Civil, en

la que comunicaba lamentar no poder asistir a tan interesantes actos pero adherirse a ellos enviándole un donativo de mil pesetas del que queda hecho mérito y para repartir entre los pobres de Arzúa. Fué muy aplaudido el noble gesto de nuestro Gobernador. Prosiguió el señor Bermúdez de Castro, siendo así una obra españolísima. Con párrafos enardecidos y llenos de patriotismo terminó su discurso con vivas a la España inmortal y a Franco, que fueron contestados por el público que le ovacionó largamente.

Durante la comida a banda municipal de la Villa interpretó música gallega. Amenizando más tarde el paseo y baile hasta las doce de la noche. En las últimas horas de la tarde recrearon las autoridades coruñesas, siendo despedidas con grandes muestras de afecto por las gentes de la Villa que guardarán un grato e imperecedero recuerdo de este acto social tan importante como emotivo y del noble espíritu de solidaridad nacional de nuestras autoridades superiores, asociándose con su presencia a actos tan trascendentales para el progreso de la bella comarca arzuesa.

SE TRASPASA EL GARAJE GUERRA
En la carretera de Madrid a La Coruña
BENAVENTE (ZAMORA)
Tratar con herederos de Guerra

DEPORTES

Antena ante la reunión de la F. E. F.

Para el día 17 del actual están convocados los miembros del Comité ejecutivo de la Federación Española de Fútbol, al objeto de tratar de los próximas competiciones nacionales, de la reorganización del sistema de los arbitrajes, celebración de partidos internacionales, asistencia al Congreso que la F. I. F. A. celebrará este mes en Luxemburgo y de otros diversos temas de gran interés.

Desconocemos detalles concretos de tal reunión, que durará varios días, pero en la Prensa madrileña se recogen como puntos fundamentales de la misma, los que dejamos consignados.

Parece ser que sobre la mayoría de ellos van a ser consultados directamente los clubs, pues se vuelve a hablar de que la F. E. F. trata de establecer modificaciones—no para la próxima temporada, sino para la otra—en cuanto a la forma de jugarse la segunda división y número de equipos participantes en ella. Y aun pareciéndonos muy bien estas consultas no les consideramos bastante, máxime cuando el Consejo Nacional de Deportes había acordado ir rápidamente a la normalización del funcionamiento tradicional de clubs y organismos deportivos. Es decir, que que más que la consulta escrita a aquéllos, entendemos que lo verdaderamente necesario es celebrar una Asamblea en la que estén representadas todas las sociedades balompédicas, y en la que, junto a la voz de las poderosas, se escuche la de las pobres, quizá no tan potente, pero, desde luego, más numerosa.

Porque, son muchos los problemas de capital importancia que hay que abordar sin dilación, para evitar el peligro grave de desaparición de la mayoría de los clubs españoles, lo que podrá, inconscientemente, no interesar de momento a la media docena de los que se desenvuelven con holgura, y esto no se conseguiría con formular meras consultas a los mismos, sino escuchándolos ampliamente, discutiendo unos y otros y adoptando los acuerdos según el sentir de quienes, por ser más, tienen el derecho de imponer su criterio a los menos, pues en este caso el sufragio se emite por personas, igualmente capacitadas y con conocimiento profundo de los hechos.

A poco de tomar posesión el nuevo secretario de la F. E. F., don Ricardo Cabot, se hizo eco la Prensa nacional de los amplios proyectos de reorganización que tan destacada personalidad tenía. Pues bien, esos proyectos, para realizarse con la garantía plena de su eficacia, precisan ser sometidos a los representantes de los clubs y discutidos y aprobados por ellos. De ahí que reputemos imprescindible la convocatoria urgente de los mismos a una gran Asamblea, y así se evitarían, además, esas "uniones defensivas", como la de los clubs del Norte de España, que si bien pueden estar justificadas, revelan cierta anarquía, nacida, sin duda, de la falta de protección que las sociedades pobres vienen acusando.

Por eso creemos que la reunión plenaria de la F. E. F., en cuanto se ocupe de esenciales reorganizaciones, habrá de producir descontento, pues los clubs no se considerarán satisfechos con la mera consulta de que se habla.

Y por último, vemos, también, con cierto descontento, que entre los asuntos de que, al decir de los colegas madrileños, se va a ocupar la F. E. F., no está incluido el de la supresión de impuestos, acordado por el Consejo Nacional de Deportes. Y ese sí que es un punto vital, que no puede echarse en el olvido.

A menos que continúe legisándose pensando solamente en los potentados del fútbol español.

FRANJILLA

¿ SAN ANDRES, 93 ?

¡SÍ!, SAN ANDRES, 93
Jabones, Perfumes, Peines, Cepillos
Droguería "C E L T A"

SANATORIO QUIRURGICO
DE SAN LORENZO
de los Drs. ALSINA y M. DE LA RIVA
Tel. 1008. SANTIAGO



El Hércules de San Pedro ganador de la Copa Ntra. Señora del Rosario

Las regatas del 14 y 15 de Julio

Con la regata Inauguración, en la que se disputaron las copas del Excelentísimo señor comandante de Marina, primer premio; señor presidente del Real Club Náutico, segundo, y Directiva del R. C. Náutico, tercer premio, dió comienzo la temporada de regatas del año actual.

Tomaron parte en la prueba del domingo diez balandros. La salida se dió en las cercanías del muelle del Este, entre la batea del jurado y una boya, a la hora señalada. Ya desde el primer momento tienen que maniobrar los barcos, por ser la salida en ceñida, y efectivamente, vemos que la pericia de los patrones hace que los barcos se separen y lleguen a la primera boya, que está situada en la playa del Parrote, no en grupo como sucedía cuando la salida se hacía en empopada o a un largo, sino separados lo suficiente para evitar abordajes y discusiones. "si yo llevo amura firme y tengo derecho al paso", "pues yo no dejo pasar y que me descalifiquen", etc. Esto no sucedió este año.



PELO FUERTE Y ABUNDANTE

Si nota que se le cae o que la caspa lo invade, debe usar enseguida la

LOCION DE AZUFRE VERI

Da un extraordinario vigor a las raíces y evita que se forme caspa. Es un tónico admirable para la vida de los cabellos.

EMPIECE HOY MISMO ANTES QUE SEA TARDE

Las buenas Perfumerías tienen esta rica Loción de Intes. Frascos de litro, de medio y pequeños. Precios moderados

Si le interesa un folleto, escriba al Apartado 82 -Santander

me descalifiquen", etc. Esto no sucedió este año.

Vira primero el 6 de Prieto Puga, seguido del 4 de Arcadio Tizón, el 54 de Pío Tizón, el 46 de Tolo Sabio, etcétera; viran la segunda boya casi en la misma forma y pocos incidentes ocurren, porque la tarde era formidable para regatas; así se mantienen las distancias adquiridas. La llegada fué por el siguiente orden: 1.º, balandro 6 de Prieto; 2.º, el núm. 54 de Pío Tizón; 3.º, el 4 de Arcadio Tizón; 4.º, el 40 de Méndez Navas, y 5.º, el 46 de Sabio.

Ayer, lunes, se corrió la segunda prueba de esta regata de inauguración, que sirve para que los patrones pongan sus barcos a punto para el resto de las regatas. Tomaron parte mayor número de balandros que el día anterior. Claro que éstos corrieron con el "handicap" de apuntarse tantos puntos como balandros corrieron el día anterior, más uno.

Corrió un viento fresquito del NW. mar llana. ¡Día ideal de regatas! Cada balandrista lleva su carpeta con los itinerarios. El jurado marca el recorrido con arreglo al viento dominante; ayer correspondió el recorrido B-4, es decir, salir hacia el muelle Calvo Sotelo, en ceñida, virada la boya, un largo al Parrote, donde estaba otra boya, y de allí al Castillo. Dos vueltas al recorrido, con un total de cerca de unas ocho millas.

La salida se dió a la hora señalada, y como el día anterior, el 6 se destacó desde los primeros momentos, seguido del 10 de Pou y el 4 de Arcadio Tizón. La lucha se entabla entre el 10 y el 4. A la altura de Castillo el 6 adquiere gran ventaja, por salirse fuera de la calma del Castillo; el 4 pasa al 10, y a eso quedó reducida toda la regata. Se guardan las distancias, y se entablan pequeños regateos entre dos de los colistas, que quieren librarse del farolillo rojo.

La llegada fué por el orden siguiente: 1.º, núm. 6, de Prieto Puga; 2.º, número 4, de Arcadio Tizón; 3.º, número 10, de Alfonso Pou, y 4.º, número 54, de Pío Tizón.

Los premios se adjudican por el siguiente orden: 1.º, Copa del Excmo. señor comandante de Marina, balandro núm. 6, de Prieto Puga.

2.º, Copa del señor presidente del Real Club Náutico, balandro núm. 4, de Arcadio Tizón.

3.º, Copa de la Directiva del Club, balandro núm. 54, de Pío Tizón. Se puntuó también para la Copa Campana, que hay necesidad de ganar dos años seguidos o tres alternos, en tres regatas. El año último la ganó el balandro núm. 6, de Prieto Puga. Este año va en cabeza, por haber ganado dos regatas; le falta la tercera, para la cual se puntuó el día 18. Mañana, 16, y pasado, 17, no hay regatas, por celebrarse la festividad de la Virgen del Carmen, Patrona de la Marina y aniversario de la fundación del club.

La próxima regata será el día 18, que se correrá la "Regata Martín Alonso", que patrocinó el Ilustre general como en años anteriores. Esta prueba será con arreglo a la distribución hecha por grupos, o como si dijésemos primera y segunda división de liga. Se adjudicará una copa por cada cuatro yates que tomen parte.

CHUCO.

Federación Gallega de Remo

AVISO

Se pone en conocimiento de todas las sociedades de remo que quieran participar en las próximas regatas de traineras que pueden pasar a recoger las fichas para la temporada actual en la Federación Gallega de Fútbol en horas de 11 a 1 por la mañana y de 4 a 7 por la tarde, abonando por cada remero la cantidad de una peseta.

Cada remero tendrá que presentar dos fotografías tamaño carnet.

La inscripción para dichas regatas se cerrará el día 23 del actual, sin que después de esta fecha sea admitida ninguna.

El Hércules de San Pedro venció a la selección de la Ciudad Vieja por 3-2, ganando la Copa Nuestra Señora del Rosario

El equipo local dominó más, pero su ataque careció de eficacia

El domingo se disputó en Riazor el partido final de la Copa "Nuestra Señora del Rosario", entre el Hércules de San Pedro y el combinado de la Ciudad Vieja de esta capital, ambos reforzados con elementos que actúan en equipos de tercera división.

El triunfo correspondió a los de San Pedro, acusando el marcador al final de la lucha el resultado de 3-2, que, sin embargo, no refleja con exactitud la marcha del partido.

Los locales demostraron a través de la lucha un mayor dominio y cierta superioridad, si bien los vencedores del torneo supieron aprovechar mejor las escasas ocasiones que tuvieron de inquietar la meta defendida por Orestes.

Fallaron en el equipo coruñés a guisa de los elementos en quien más confianza se tenía y en el ataque únicamente Pintos, y al final, Antónito, dieron sensación de peligro. En cambio León, Chispa, Honorato y Luaces actuaron muy deficientemente.

Fué Rina el más destacado, con un espléndido toque de balón especialmente en sus largos servicios a las alas. También Orestes tuvo intervenciones

parando con mucha dureza desde fuera del área al recoger un balón equivocadamente servido por el jugador local Antónito. Poco después un gol franco ejecutado por Brandariz dio lugar a una magnífica parada de Orestes, que despejó de puño "in extremis". En la segunda fase y cuando iban 15 minutos de juego, el portero local se le escapa de las manos una pelota, que que aprovecha Ponte para conseguir el segundo tanto. Después, como ya había ocurrido en la primera parte, otra vez, el larguero devuelve un balón fuertemente lanzado por Antónito y es este mismo quien a los 33 minutos bate a Perreira de otro fuerte disparo desde lejos. Tres minutos después, Montero hace una dura entrada a Orestes, que se hallaba en el suelo y le arrebató la pelota, alcanzando al tercer tanto, que el árbitro concede ante las protestas unánimes; y segundos antes de concluir la lucha, Pintos lanza valientemente a rematar de cabeza un balón, batiendo a Perreira por segunda vez y recibiendo un buen golpe en un ojo.

En la primera parte los campeones lanzaron dos saques de esquina, por



de gran calidad, con el solo defecto del segundo gol debido a no haber bloqueado la pelota, porque en el tercero fué objeto de una sensacional acometida de Montero, que debió ser sancionada por el árbitro.

Los defensas Ra y Veiga estuvieron discretos, aunque este último abusó de las brusquedades toda la tarde.

De los de San Pedro, el mejor Mantido I, que hizo un magnífico partido, lleno de brío y dando muestras de un fuerte y seguro despeje. Después su hermano, Perreira, Ponte y Xelo. Los demás con gran entusiasmo, pero con poco juego.

Los equipos alinearon, a las órdenes de Neira—cuyo arbitraje tuvo errores de tanto bulto como el de dar por válido el último gol herculino—en la forma siguiente:

HERCULES: Perreira; Mantido II, Mantido I; Ancares, Calitos, Brandariz; Fraga, Montero, Ponte, Xelo y Ramón.

SELECCION CIUDAD: Orestes; Ra, Veiga, Antónito, Rina, Armando; Luaces, Honorato, Pintos, León y Chispa.

Cuando faltaban pocos minutos para terminar el primer tiempo pasó Antónito al puesto de Interior derecho, ocupando el suyo Honorato. En esta parte, y a los 14 minutos marcó Xelo el primer tanto del Hércules dis-

ninguno sus contrarios, y en la segunda ejecutaron éstos dos, por una aquéllas.

Terminada la lucha el Presidente de la Comisión de Fiestas de la Ciudad, don Julio Martínez, hizo entrega de la valiosa copa al capitán del equipo ganador, en medio de los aplausos del público, bastante más numeroso de lo que se esperaba.—P.

Actividades deportivas del Frente de Juventudes

Para general conocimiento y tranquilidad de los padres y familiares de los camaradas que se han desplazado a Palma de Mallorca, formando parte de los equipos de ciclismo, natación y tiro que han de representar a los Falanges Juveniles de Franco en los campeonatos nacionales de los mencionados deportes, se hace público que todos y cada uno de dichos camaradas han llegado a Palma de Mallorca, en donde se encuentran perfectamente bien.

Dureza de oído

de invención 159.386). (G. C. S. 3028) A V I S O: VISTA EN LA CORUÑA, sábado 20, de 10 a 1 CONSULTORIO DOCTOR DON MANUEL ACERAL, CALLE PANADERAS, 52 — EN SANTIAGO DE COMPOSTELA, viernes 19, de diez a una. CONSULTORIO DE DON ADOLFO GALLEGU, CALLE GRAL. MOLA, 1. — EN EL FERROL DEL CAUDILLO, lunes 22, de 10 a 1. CONSULTORIO DR. DON ANTONIO BENITEZ, CALLE MARIA, 2. — EN LUGO, martes 23, de 10 a 1. CONSULTORIO DR. DON JESUS LATAS, CALLE REINA, 18. Según sus prescripções.

HERNISAN (ESTUDIO ORTOPEDICO) BALMES, 104. BARCELONA

El verdadero D.D.T.

DEFENSA en la CIUDAD

Woe INSECTICIDA

DEFENSA en el CAMPO

de RAPIDA ACCION MICROBICIDA y DESODORANTE

Dos productos de alta calidad.

Representante: D. BENITO CASTRO — SAN JUAN, 35 — LA CORUÑA



El vencedor de la prueba ciclista celebrada el domingo, por Educación y Descanso.



Trueba, se clasifica en séptimo lugar, en la primera etapa de la vuelta ciclista a Suiza

Langarica eliminado de la prueba, por llegar después de cerrado el control

BASILEA, 13.—(Recibido con retraso. Crónica del enviado especial de la Agencia LOGOS en la Vuelta Ciclista a Suiza, Clemente López Dóriga).

A las once de la mañana se dió la salida a los corredores de la Vuelta Ciclista a Suiza, en la Plaza de la Estación. En Zurich, un enorme gentío acudió a despedir a los ciclistas, sien-

s.; 2, Ronconi (italiano), 6 h., 22 m., 27 s.; F. Zanacoli (italiano), 6-22-56; 4, Kern (suizo), 6-27, y Ricci (italiano), 6-25-5; 6, Inone (holanda y Luxemburgo), 6-25-05; 7, Trueba (español), 6-25-10; Kirschna (holanda y Luxemburgo), 6-2-10; Knecht (suizo) 6-25-10. El resto de los españoles se clasificaron así: 26, Berrendero, 6-29-30; Olmos, 35; Gual, 6-33-12; 30, Dello, 6-48-55; después de cerrado el control, llegó Langarica. Los españoles están muy animados y Trueba tiene una gran moral.

ASILEA, 14.—(Crónica del enviado especial de la Agencia LOGOS en la Vuelta Ciclista a Suiza, Clemente López Dóriga).

Antes de comenzar la segunda etapa, el director de la carrera ha decidido eliminar a nueve corredores que ayer llegaron después de cerrarse el control, entre ellos Langarica. Parece ser que a éste le hizo daño ayer alguna bebida.

Se comenta muy favorablemente el magnífico ascenso a Hasstaffewegg, realizado por Trueba y Aroall. Trueba está con una moral elevadísima, análoga a la que tenía el año pasado en

¡FUME SIN MIEDO! EL DENTIFRICO Phylodent DEFIENDE SU DENTADURA ES UN PRODUCTO Tharlice

do saludado al equipo español por nuestro cónsul. Con los ciclistas arrancaron sesenta automóviles en los que siguen la carrera, técnicos y periodistas. A los pocos kilómetros, de Zurich, se escaparon Langarica y Gual (españoles), Vietto, Teisselre y Mainani (franceses); Ricci (italiano), Kern, Wellemann, Diggelmann, y Litschi (suizos), teniendo una ventaja de minuto y medio sobre el resto de los corredores.

Antes de llegar a Conoro de Kaiserstuhl, escapó el segundo pelotón, constituido por los españoles Berrendero y Olmos y los suizos Maag y Wagner, logrando alcanzar al primer grupo.

La clasificación de la etapa queda establecida así:

- 1, Aroall (italiano), 6 h., 20 m., 56

nuestro circuito del Norte, y en una magnífica forma y espera mejorar la clasificación. Berrendero y Olmos, magníficos; Gual, bien. Dello, algo pesado. Es una lástima que no haya podido venir su hermano Emilio.

LA TERCERA ETAPA

BERNA, 15.— Hoy se celebró la tercera etapa de la Vuelta a Suiza, dividida en dos partes, una de 105 kilómetros, Morges-Morat, y otra de Morat a Berna. En la primera parte, entraron en primer lugar Lapeble, Berrendero, Diggelmann y Gual. En Berna entró primero Naguer, seguido de Engels, Zanatti, Olmos y Gual.

En la clasificación general del premio de la montaña, figura Trueba en segundo lugar, detrás de Zanatti y delante de Bartali.—(LOGOS).

El Deportivo empató a un tanto en Gondomar

Los elementos sometidos a prueba, gustaron mucho

VIGO, 15.—Un equipo del Deportivo, integrado, por Triana; Pita, Novo; Tommy, Carlitos, Pepiño; Brejlo, Guimaráns, Carbonell, Fernández Otero y Agustín, jugó el domingo en Gondomar un partido amistoso contra una selección formada por jugadores de aquella localidad, y otros de Pontevedra y Vigo, que concluyó con el empate a un tanto.

Durante la primera parte no se consiguió ningún gol y en la otra el tanto coruñés fue marcado por el interior Fernández Otero, habiendo logrado, cuando faltaban tres minutos, el extremo Brejlo el gol de la victoria, que fue anulado por el árbitro ante el escombros de todos.

El equipo coruñés dominó mucho más que su rival y mereció el triunfo.

IMPRESION DE UN TESTIGO

Recién llegados los coruñeses de su excursión a Gondomar, pudimos charlar con uno de ellos, quien, por cierto, venía encantado de la actuación de los elementos probados por el Deportivo en ese encuentro.

—Ante todo diga usted—nos manifesté—que el Deportivo ganó el partido, pues el gol de Brejlo no había razón alguna para anularlo... como no fuese la de conservar el empate. Así lo entendió el público que aplaudió a los deportivistas al conseguirlo, y en cambio, abucheó al árbitro.

—¿Y que tal los nuevos elementos?

—Pita jugó muy bien en la defensa, al igual que Novo, pero los más destacados fueron Tommy, Fernández Otero y Carbonell. El medio hizo, sobre todo, una segunda parte formidable; Fernández Otero actuó todo el partido con brillantez, pasando y disparando a gol como los buenos, y Carbonell, aunque con poca fortuna, ya que tiró a gol mucho y los pases se encargaron de frustrar sus intenciones, jugó en delantero centro de categoría.

—¿Y los otros?

—Cumplieron Guimaráns, Brejlo, Triana y Pepiño, y estuvieron regulares Carlitos y Agustín. Pero, sobre todos, papito, Pita, Tommy, Fernández Otero y Carbonell. Y lo malo es que supimos que había varios "patrones de pesca" presenciando el partido, y estoy viendo que nos los van a "pisar", también.

—Pues sería una verdadera pena. —¿Y qué quiere usted que hagamos? Si tuviéramos dinero...

Tenis en el Casino

ESTA TARDE COMENZARA EL TORNEO DE SEGUNDA CATEGORIA

Ayer se celebró el sorteo para los partidos correspondientes al torneo social de segunda categoría, en el que tomarán parte varios tenistas de los clasificados en tercera, por ausencia de otros de segunda, no habiendo podido ser encuadrado en la misma un jugador tan destacado como Benito Castejón, ya que por no haber jugado ninguna vez este torneo social, forzosamente tendrá que empezar actuando en el grupo de tercera, no obstante su evidente superioridad sobre los que componen el mismo.

Para hoy están anunciados los siguientes partidos:

- A las 4, F Molina-Molezún.
- A las 5, M. de la Iglesia-J. Alonso Zato.
- A las 6, M. Durán-F. Caruncho.
- A las 7, A. Rodríguez Hervada-J. L. Arias.
- A las 8, "Che" Molina-J. Guimaraens.

Hospital Militar de La Coruña

ANUNCIO

Necestando adquirir la Junta Económica de este Hospital diversos artículos para cubrir sus necesidades durante el próximo mes de septiembre, cuyos pliegos de condiciones técnicas y legales se hallan de manifiesto en la Administración de este Establecimiento todos los días hábiles de 10 a 13 de la mañana, se invita a todos los industriales para hacer ofertas, las que serán admitidas hasta el día 5 de agosto a las once horas.

La Coruña 13 de Julio de 1946. El Administrador, Benedito Vega

AVISO

Se necesita OMNIBUS de 30/40 plazas para alquiler diario durante todo el verano. Condiciones de palabra o por escrito a "La Granja", Real 74 y 76. La Coruña.

¿Sabe Vd. silbar... TAN fácil como el silbar lo será hacerse CONTABLE. PERO... sólo será fácilmente CONTABLE con el método UNICO, ORIGINAL, que le ofrecemos para que Vd. sea PRONTO uno de los mejores contables. Pido HOY MISMO nuestro magnífico folleto GRATIS y SIN COMPROMISO. Academia BRUJULA Apartado 817-BILBAO

Buzones Correos Papeleras Públicas

Para anuncios en estos aparatos, diríjense a: LUSEL, Troncoso, 2, duplicado, segundo, La Coruña.

ALTERNADORES Para entrega rápida diríjense a AEG IBERICA DE ELECTRICIDAD S. A. LA CORUÑA Teresa Herrera, 6 - Tfno. 1928

APRENDA IDIOMAS EN SU PROPIA CASA! Encontrará enormemente facilitados sus negocios, comprenderá mejor la política internacional, podrá escuchar radios extranjeras, ensanchará sus conocimientos y adquirirá el nivel cultural indispensable hoy día para triunfar. Pida hoy mismo nuestro folleto explicativo de este maravilloso método

CURSOS LINGUAFONICOS ACADEMIA CCC CURSOS DE ENSEÑANZA POR CORRESPONDENCIA APARTADO 466 SAN SEBASTIAN

SERVICIO MUNDIAL WORLD SERVICE Una organización mundial al servicio de la hora exacta CYMA RELOJ SIN IGUAL La calidad de fama universal ALAS - Alcalá, 32 - MADRID

LA LIDIA

El Espartero y el peón Pedro Aparicio resultaron gravemente heridos en Madrid

En la corrida celebrada el domingo, se lidiaron toros de Villagordo, para el Espartero, Pepe Domínguez y Aguada de Castro.

El Espartero, después de realizar una faena superior a su primero, fue cogido por su segundo al iniciar un pase por alto. El diestro quiso continuar toreando, pero como sangraba en abundancia es llevado a la enfermería. Sufró una herida en la unión del toro medio con el superior del muslo izquierdo, de 15 centímetros de longitud. Pronóstico grave.

El segundo toro cogió al banderillero de Domínguez, Pedro Aparicio, y se corneó junto a un burladero, recibiendo gravísimas heridas en el muslo izquierdo.

En la misma corrida también resultó herido el picador José Escribano Raposo, con una contusión de pronóstico reservado.

Rafael Llorente, que alternaba con Albaladejo y el Choni en la última feria de Pamplona, recibió una herida leve en el muslo derecho. El toro resultó colapsado, y al picador Antonio Hidalgo, fue asistido de una contusión de pronóstico reservado.

Arruza toreará en Barcelona el 3 y 4 de agosto

SEVILLA, 15.—El diestro mejicano Carlos Arruza ha decidido esta mañana actuar en la temporada taurina actual. Reparecerá en Barcelona los días 3 y 4 de agosto. El empresario de aquella plaza llegará a Sevilla pasado mañana para ultimar el contrato de Arruza para aquellas dos corridas. También toreará en Sevilla, Málaga, Valencia y San Sebastián. En Sevilla intervendrá en dos corridas a principios y a finales de septiembre.—(CIFRA).

PARIS

El Arco del Triunfo aun está sin terminar Y por verdadera casualidad se halla en el lugar en que está emplazado

PARIS, 15.—(CRONICA DEL CORRESPONSAL DIPLOMATICO DE LA AGENCIA LOGOS, ANTONIO MIRA).

Cada fiesta patriótica francesa concentra irremediablemente la atención de todos los parisenses... El Arco y sus, en verdad, espléndidas perspectivas reviven su actualidad en los periódicos y renuevan el tópico alegórico triunfalista.

Y, sin embargo, la mayor parte de los parisenses, casi todos los franceses y arco que la inmensa mayoría de los extranjeros que se han extasiado ante él, aun ignoran tres detalles importantes respecto a él.

En abril pasado, fueron reparados los daños sufridos cuando la liberación de París, que no eran nada graves. También se ignora generalmente que es a Tiers a quien debe Francia la obra maestra de Ruden.

EL EMPLAZAMIENTO DEL ARCO Veamos ahora cómo el arco fue colocado por verdadera casualidad en el sitio que ocupa en la actualidad.

proyecto urbano previsto. En verdad, el arco de triunfo levantado sobre una colina de cima amplia y redondeada, estaba llamado a ser centro de una gran plaza de la que surgieran grandes avenidas.

Cuando el Arco de Triunfo fué construido, nadie esperaba que llegaran a París ejércitos victoriosos del Oeste, sino del Este o del Norte, zonas clásicas de la guerra de liberación, o de conquista francesas.

Para cualquier profano, el Arco está terminado. Su silueta clásica parece perfecta, proporcionada, ponderada. No se ve la necesidad de añadirle ningún coronamiento.

Ruden hizo diversas maquetas. Un triunfo de Bonaparte, una "Francia victoriosa, una cuadrada triunfal... Los más viejos parisenses se acuerdan de haber visto, cuando los funerales de Víctor Hugo, una cuadrada en la cima del Arco, de la que pendía el gran velo de tul.

Ahora se habla de que ha llegado el momento. Pero la lucha de los símbolos y de las alegrías que ha de quedar para la posteridad, también hará dudar a los más decididos.

El día 8 de septiembre los católicos ingleses celebrarán el día de intercesión por Polonia

LONDRES 15.—El Cardenal Griffin, Arzobispo de Westminster declaró en la sesión inaugural del Consejo Católico por el bienestar de Polonia que lo deseable sería que los miembros de las disueltas fuerzas armadas polacas pudieran volver a su país.

Por ello es preciso en primer lugar ayudar a esos valientes hasta el momento en que la situación de su patria permita su regreso y en segundo lugar asegurar tanto por ellos como por el pueblo polaco todo, la elección libre de un Gobierno polaco de acuerdo con las promesas hechas en Yalta,

La Cruz de San Raimundo de Peñafort al Delegado Nacional de Sindicatos



MADRID, 15.—En el salón de actos de la Delegación Nacional de Sindicatos, el ministro de Justicia ha impuesto esta mañana la Gran Cruz de San Raimundo de Peñafort al delegado nacional de Sindicatos, señor Sanz Orrio, y al asesor jurídico de Sindicatos, señor Reyes Morales.

En primer lugar el Sr. Reyes expuso los méritos contraídos por el delegado nacional, quien a continuación agradeció al ministro y vicesecretario general su asistencia. Puso de relieve que la labor desarrollada en sindicatos, con la mejor voluntad, no debe atribuirse a un hombre, sino descansar en los hombros de los que desde toda España ejecutan la labor que se les encomienda.

Por último, habló el ministro con frases de elogio a los dos condecorados, cuya personalidad exaltó. Detallo la labor que ha realizado en sus respectivos cargos y añadió que en el campo sindical, como en todos los órdenes de la vida española, continúa la batalla con el mismo entusiasmo de siempre.

y Potsdam. Todos los que lucharon con los polacos por la libertad de Polonia desean ver a este país surgir de nuevo, firmemente cimentado sobre los principios de la ley natural y de la Carta del Atlántico.

—Anunció que el día 8 de septiembre será para los católicos de Inglaterra día de intercesión por Polonia. Propuso el envío al Cardenal Hound de un mensaje de saludo de los católicos de Inglaterra a los católicos de Polonia.—(EFE).

EL IDEAL GALLEGO

Se vende en Padron, en la casa de don José Castro a donde pueden dirigirse para todo el relacionado con este periódico.

PRENSA OFICIAL

Adjudicación de los premios Virgen del Carmen 1946

MADRID, 15.—El "Boletín Oficial del Estado" publicará mañana, entre otras, las siguientes disposiciones:

Obras Públicas.—Decreto sobre las obras de la variante y estación terminal de Vigo.

Presidencia del Gobierno.—Orden por la que se adjudican los premios "Virgen del Carmen" correspondientes al año 1946, así: Grupo primero. Prensa, Radio y Cinematografía: primer premio, 30.000 pesetas, diario "Ya"; quinto premio, 15.000 pesetas, revista "Brújula"; sexto premio, 12.500 pesetas, "Radio Vigo"; octavo, 7.500 pesetas, revista "Mandos"; noveno, 6.000 pesetas, Editorial Compostelana S. A. Quedan desiertos los premios segundo, tercero, cuarto y séptimo.

Grupo segundo: escritores y periodistas. Subgrupo A. Autores de libros y folletos: Primer premio, 15.000 pesetas, don Melchor Fernández Almagro; segundo, 10.000 pesetas, don Jaime Salaverra; tercero, 7.500, don Carlos Ibañez de Ibero; cuarto, 5.000, don José Filgueira Valverde; quinto, 3.000, don Lorenzo Sanfeliú Ortiz; sexto, 5.000, don Florentino Pérez Embid; séptimo, 3.000 pesetas, D. Angel Pérez López; octavo, 3.000, don Alfredo Maristany Oliver Fortis. Subgrupo B. Autores de artículos y reportajes: Primer premio, 15.000 pesetas, don Francisco Casares Sánchez; segundo, 10.000, don Manuel Pombo Angulo; tercero, 7.500, don Guillermo Carrero Garro; cuarto, 6.000, don José María Vega Fernández; quinto, 5.000, don José María Martínez Hidalgo; sexto, 4.000, don Jacinto Peláez Torralba; séptimo, 3.000, don Juan A. Espinosa Echevarría; octavo, 3.000, don Manuel Socorro Pérez; noveno, 3.000, don Mario Juanes García; décimo, 3.000, don Antonio Ortiz Muñoz; undécimo, 3.000, don Manuel Navarro Cruz; seis accésits de 2.500 pesetas cada uno a don Luis de Diego López, don Lucas González Herrero, don Ernesto Caballero Sánchez-Brea, don Manuel Barbeito Herrera, don Alfredo del Sol Sánchez y don Juan Vilas Martín.

Grupo tercero.—Entidades culturales: segundo premio, 10.000 pesetas, Sección de Miniaturistas del Fomento de Artes Decorativas de Barcelona. Quedan desiertos el primero y tercer premios.

Grupo cuarto.—Entidades deportivas. Primer premio, 10.000 pesetas, Real Club Náutico de Vigo; segundo, 10.000, Real Club Náutico de San Sebastián.

Queda desierto el tercer premio. Grupo quinto.—Obras personales de propaganda marítima en actividades comprendidas en más de un grupo de los anteriormente señalados y que no participen de las características de ninguno de ellos: primero, 5.000 pesetas, don Antonio Ruiz Martínez; segundo, 3.000 pesetas, don Benito Nogales Puertas.

Hay una mención honorífica para el Instituto Social de la Marina. La cantidad consignada para premios ha sido incrementada este año con 30.000 pesetas que aportó a Empresa Nacional Eleano de la Marina mercante.—(CIFRA).

NOTAS NECROLÓGICAS

Con una muerte ejemplar dejó de existir en esta ciudad don Santos Sáez López, ex subjefe de la Guardia Municipal, quien por su hombría de bien y demás excelentes dotes personales era generalmente estimado, tanto en su vida pública como familiar, etc.

Normas para el cobro de haberes por los trabajadores represaliados

MADRID, 15.—En el Ministerio de Trabajo han facilitado una nota en la que se dice que teniendo que proceder al pago de los haberes reconocidos a los trabajadores represaliados fallecidos en el censo mandado formar por Orden de 23 de septiembre de 1945, se hace público que a partir del día 17 del corriente se abonará a los beneficiarios el 37,5 por ciento de las cantidades que les han sido acreditadas. La documentación que «necesita y la forma establecida para el pago son las siguientes: 1. Ciudad al trabajador beneficiario de su ingreso en el censo se presentase personalmente, deberá exhibir documentación suficiente para acreditar sin ningún género de dudas su personalidad, cuando el trabajador hubiera fallecido en el período de tiempo comprendido entre la presentación de la reclamación y la del cobro, serán sus derechohabientes quienes podrán percibir el importe marcado en los dos plazos ya previstos.

3.—Igual norma se establece en el supuesto de que el trabajador represaliado falleciese a la fecha de su inclusión en el censo y hubiese sido alguna persona de su familia quien hiciera la tramitación oportuna del expediente. 4. Para abonar los haberes reconocidos en estos dos casos se atenderá en primer término a lo dispuesto por el trabajador en su testamento y a lo que resulte de la declaración de herederos si hubiera muerto ab intestato, y finalmente, en defecto de uno y otro se realizará una información testifical abonándose las cantidades a las personas de la familia a quienes se considere herederos. Tanto en el caso de que el propio interesado no se presentase a hacer efectivos sus derechos como en aquellos otros en que hubiere varios herederos, se necesitará la presentación de poder notarial extendido a nombre del compareciente en el primer caso y de uno de los herederos del fallecido.

Tanto en el caso de que el propio interesado no se presentase a hacer efectivos sus derechos como en aquellos otros en que hubiere varios herederos, se necesitará la presentación de poder notarial extendido a nombre del compareciente en el primer caso y de uno de los herederos del fallecido.

Frente de Juventudes

Se pone en conocimiento de los camaradas de las Palangas Juveniles de Franco de esta capital, así como en el de los encuadrados en Centros de Enseñanza y Centros de Trabajo, que bajo la dirección de nuestro camarada Moncho Rodríguez se están efectuando entrenamientos de atletismo en la pista del Estadio Municipal, todas las tardes, de siete a nueve. Para conseguir el acceso al Estadio es imprescindible proveerse previamente de la oportuna autorización expedida por el Servicio Provincial de Educación Física.

que educó a sus hijos de una manera que puede servir de modelo.

Testimoniamos nuestro más sentido pésame a sus afligidos deudos, a los que deseamos gran resignación cristiana para poder soportar tan sensible pérdida.

—Falleció en su casa de Lantes (Almeiras), doña María Malle Far, bondadosa señora que contaba con muchas amistades, entre las que causó su óbito vivo y sentimental.

Nosotros participamos intensamente del que embargo a su apreciable familia su vida pública como familiar, etc.

EL SEÑOR

Don Manuel Sánchez y Sánchez

MAESTRO NACIONAL JUBILADO

Falleció el 14 de Julio de 1946, a los 75 años de edad, después de recibir los Auxilios Espirituales

D. E. P. Su director Espiritual, don Salvador González Magán; su desconsolada esposa, doña Pilar Sánchez Iglesias; sus hijos, don José María Sánchez y Sánchez (ausente), Jesús, Amparo, Elvira, Purificación, (ausentes) Constantino y Visitación; hijos políticos: Pastor, Teodomiro Aragón, Americo, Brajett, Josefa Martínez Roa y Pedro Quintán Díaz.

PARTICIPAN a sus amistades asistan a los funerales y condecoración del cadáver, que tendrá lugar en la Iglesia Parroquia de Pervezas (Aranga), HOY, día 16, a las 12 de la mañana, cuyo favor anticipan gracias. Pervezas (Aranga) 16 de Julio de 1946

EL SEÑOR

Don Santos Sáez López

EX SUBJEFE DE LA GUARDIA MUNICIPAL

Falleció el día 14 de Julio de 1946

Confortado con los auxilios espirituales — D. E. P.

Su apenada esposa, doña Felipa del Campo; sus hijos, Cristina, Petra, Lucita, Luis y Antonio; hijos políticos, Laudelino González, Luis González y Margarita Bayona; su nieta y demás familia,

DAN las gracias más expresivas a cuantas personas se dignaron concurrir al acto de su sepelio y a los funerales celebrados por su eterno desconsuelo, así como a las que les testimoniaron su pésame por la sensible pérdida.

¡NO HAY PROBLEMA!

Contra CHANCHAS, MOSCAS Y MOSQUITO

D. D. T. CRUZ VERDE

en cajitas de 25 gramos, técnicamente puro para disolver y preparar en casa, o preparado para el uso de acción FULMINANTE (Petróleo y D. D. T.), NO MANCHA, NO MOJA, NO OXIDA.

Contra CUCARACHAS

D. D. T. CRUZ VERDE

tipo INFALIBLE, en tubos o fuelles

Contra la FOLICLA

POLIL CRUZ VERDE

Para-dicloro-benceno, 20 veces más enérgico que la naftalina

Y como PREVENTIVO DE POSIBLES CONTAGIOS

Agua de Colonia CRUZ VERDE con D. D. T. deliciosa loción delicadamente perfumada

Representante en La Coruña y provincia: Comercial Caro, Juana de Vega, número 31

LA EUROPA DE HOY

Por Randolph Churchill

Millones de personas participan en el mercado negro, en Francia

El Ministro de Alimentación, dispuesto a pedir la aplicación de la pena de muerte

PARIS.—La declaración que, sobre el mercado negro en Francia, hizo el nuevo ministro de Alimentación, Yves Farge, mientras se dirigía a presenciar la prueba de la bomba atómica en Bikini, en compañía de un grupo de periodistas, ha sido destacado en la primera plana de los periódicos franceses. Pero, el anuncio de Farge de que se propone terminar con el mercado negro, ha sido acogido con verdadero y general escepticismo. Y esta reacción se produce a pesar de haber dicho el ministro Yves Farge que propondrá la aplicación de la pena de muerte, como sanción en su campaña contra dicho mercado, para lograr sus propósitos; y a pesar de haber anunciado que está dispuesto a renunciar inmediatamente a su cargo, si no se le concede plena autoridad en sus funciones.

De lo que he visto y oído acerca del mercado negro francés, en los dos últimos meses, creo que Farge, en vez de aplicar la pena de muerte a los traficantes del mercado negro, debería conseguir, de su almirante norteamericano el almirante Blandy, una de las bombas atómicas para utilizarlas como argumento convincente. Dudo que ningún otro, fuera de éste, haga el milagro que Farge espera. Pues no se trata solamente de "cazar" a unos cuantos traficantes en gran escala. Una acción de esta naturaleza sería bien acogida. Si el mercado negro debe ser suprimido, no hay otro procedimiento que convencer de su error a millones de personas, que trafican dentro de su campo, y a ellas en una campaña contra este comercio clandestino e ilegal.

Si alguno hay que tenga probabilidad de éxito en esta tarea colosal, ese es, quizá, Yves Farge. El nuevo ministro participó activamente en el movimiento de resistencia. Cuando comenzó la liberación de Francia, fue uno de los pocos hombres jóvenes designados por el general De Gaulle para actuar directamente, bajo la autoridad del Gobierno central, como comisarios regionales. Estas regiones eran muy extensas, y cada una comprendía numerosos departamentos. A Yves Farge se le adjudicó la región que rodea Lyon. La administró bien, en todos los sentidos de la palabra, y tuvo muy buenos éxitos en sus actividades de inspección en las operaciones del mercado negro.

Los comisarios regionales, escogidos por el general De Gaulle, eran la flor y nata del movimiento de resistencia, además de ardientes partidarios del general. Por consiguiente, casi inmediatamente se atrajeron el odio de los comunistas franceses. Maurice Thorez gastó mucha saliva pidiendo la destitución de estos comisarios. Utilizó, en apoyo de sus peticiones, el argumento de que el mariscal Petain se había servido de los comisarios regionales para suplantar, en sus funciones, a los prefectos de departamento, y que, por consiguiente,

De Gaulle intentaba perpetuar una táctica empleada ya por Vichy. Como resultado de esta campaña de agitación, los comisarios regionales fueron retirados, y el cargo apolido, hace unos tres meses.

Es muy dudoso que la nueva Asamblea conceda a Farge los poderes sensacionales que ha reclamado. Legalmente, sería difícil definir con exactitud lo que es materia de delito en el mercado negro. Además, siempre será más fácil sorprender a una ama de casa comprando un pollo en el mercado negro que "cazar" a un traficante en gran escala. Pero, la máxima dificultad en esta cuestión sería provocada por la misma opinión pública. Las enseñanzas prácticas de la ley seca estadounidense—el "noble experimento", como lo llamó Herbert Hoover—demostraron la imposibilidad práctica de poner en vigor una ley, que no tenga el apoyo de la opinión pública.

Durante el siglo XVIII, se comprobó en Inglaterra que una ley—aunque tuviese el apoyo de la opinión pública—no podía ser aplicada eficazmente si las sanciones que establecía eran más severas y graves de lo señalado por la costumbre. En aquellos días, se estableció la pena de muerte por el delito de robar ovejas. El resultado fue que los jurados se negaron a declarar a ningún procesado culpable de dicho delito, aunque las pruebas en contra de éste fuesen de una evidencia arrolladora. Y, como consecuencia, los ladrones de ovejas, en vez de ser condenados a 12 meses de trabajos forzados—sanción que les hubiera disuadido de reincidir—eran puestos en libertad, y se mantenían animados a seguir sus actividades ilícitas.

Solamente en países fascistas, comunistas y totalitarios—donde la opinión pública es reflejo de la oficial, si así puede existir aquella forma de opinión—pueden ser aplicadas penas tan severas. En los países democráticos, los Gobiernos anulan sus propósitos si tratan de conseguir su realización por la violencia, en lugar de hacerlo con el consentimiento y cooperación activa del pueblo.

Si Farge puede movilizar la opinión pública contra el mercado negro, no tendrá necesidad de la pena de muerte. En este sentido, su petición de plenos poderes ha ido un poco lejos. Y si el buen tiempo continúa, Farge podrá disponer de una espléndida cosecha, que podrá ayudarlo en su ministerio y permitirle hacer caso omiso del mercado negro. Porque si muchos seres humanos han de padecer escasez de alimentos en los doce próximos meses, no parece, por el momento, que los franceses estén inclinados a perseguirlos.

(World copyright by United Features Syndicate. Derechos exclusivos para su publicación en España, adquiridos por la Agencia EFE. Prohíbe la reproducción).

Fueron ayer inaugurados solemnemente en La Coruña los IV Cursos Universitarios de Verano

Pronunció la primera conferencia el catedrático de la Universidad compostelana don Amadeo Fuenmayor.



La presidencia de la solemne sesión de apertura de los IV cursos universitarios de verano, en una de las salas del Palacio de Justicia, y parte del público que asistió a dicho acto

En la tarde de ayer han quedado inaugurados los IV Cursos Universitarios de Verano, de la Universidad compostelana y de los que se celebran en La Coruña. La Sala primera de lo Criminal, del Palacio de Justicia, donde se celebró el acto inaugural, se hallaba totalmente llena de un selecto público.

Ocupó la presidencia el Rector de la Universidad de Santiago, D. Luis Legaz Lacambra, y a su lado tomaron asiento el Presidente de la Audiencia Territorial, Sr. Cován Prera; Gobernadores civil y militar señores Marín-Ballesteros y Ferrater Tell; teniente fiscal, señor González Villamil; alcalde de La Coruña, señor Ozores Arralz y general jefe de Estado Mayor, señor Gutiérrez de Soto.

También se hallaban en el estrado, el claustro de profesores de la Universidad de Santiago, con sus decanos; Cuerpo consular, decano del Colegio de Abogados de La Coruña, directores de los centros docentes y representaciones de diversas entidades culturales de la capital.

Abierta la sesión, el secretario de los cursos, director del Instituto Masculino de La Coruña, señor Míguez Tapia, hizo un resumen de los diversos trabajos de organización llevados a cabo para iniciar esta campaña cultural, enumerando los profesores que van a tomar parte en ella. Da cuenta de que existe un total de 1.146 matriculados, entre los que se cuentan las más distintas profesiones y actividades, reflejo del gran interés que ha despertado el curso que en esa día se inauguraba.

DON AMADEO DE FUENMAYOR

Seguidamente, el catedrático de Derecho Civil de la Universidad de Santiago, don Amadeo Fuenmayor Champín, inició el curso, con su conferencia "Cláusulas notariales sobre mejora".

Cuando un orador especialista logra captar la atención de un público completamente heterogéneo—entre el que eran mayoría los profanos en la materia objeto de la disertación—en la forma en que lo hizo ayer Amadeo Fuenmayor Champín durante la lección inaugural de los Cursos Universitarios de Verano, queda bien patentemente proclamada la brillantez expositiva, la competencia y esa difícil adaptación al nivel cultural del oyente, que deben ser cualidades fundamentales de un verdadero profesor.

Claro es que Amadeo Fuenmayor, con una juventud madura, pese a su reciente incorporación al claustro universitario, tiene ya renombre entre los juristas españoles, y las más prestigiosas revistas profesionales se ocupan con interés de sus colaboraciones. Pero cuantos coruñeses, ajenos a la disciplina del Derecho, pudiesen enorgullirse al acudir ayer al Palacio de Justicia, habrán podido darse cuenta perfecta del por qué de la nombrada del joven catedrático.

Tiene Fuenmayor un persuasivo modo de decir, sin galanuras extremas, pero con corrección y pura expresión forense. No es enfático, mas tampoco su sencillez roza nunca la vulgaridad, ni el tono empleado tiene esos fríos matices del académico, porque el civilista está tan identificado con su especialidad, la vive tan intensamente, que

deros de la "mejora", institución que, con verdadero acierto, calificó de desconcertante y extraña. Pero si hemos de destacar algunos de los puntos que enfocó con verdadera maestría.

Después de ocuparse de su naturaleza y hacer un estudio de su naturaleza como "negocio mortis causa", aun en aquellos casos en que se presenta con el ropaje de los actos "inter vivos", con características incluso contratuales, pasó a ocuparse de las distintas finalidades de ella, ora como premio a unos hijos y castigo a otros que no cumplen, como aquellos, los deberes inherentes a la filiación, ora como medio de proteger a los hijos de por posición económica, ora, en fin, con el afán de que no se pulverizase el patrimonio familiar, vinculándolo al descendiente que más directamente hubiese contribuido a su formación.

Hizo resaltar, también, las lagunas legislativas sobre la materia y con ese motivo, tras unas citas de prestigiosos civilistas, ensalzó la labor notarial, que se debe-dijo-la unión estrecha de dos sectores de cultivadores del Derecho en forma unitaria: el que forman los teóricos y el que integran los juristas prácticos y leguleyos. Y como fruto de esa hermanación de la teoría y de la práctica, analizó, después diversas fórmulas notariales que han llenado esas lagunas del Derecho positivo.

Se ocupó, asimismo, de las "determinaciones accesorias", tales como las de mejorar con la obligación por parte del mejorado de asistir al causante, cuidarle en vida, y funerarie después de su muerte; obligación que según Fuenmayor y otros civilistas, no es una verdadera "condición", sino un "modo".

Examinó a continuación la "cláusula penal" y terminó el Sr. Fuenmayor su documentada lección, analizando otras cláusulas notariales muy generalizadas en Galicia sobre la "inversión de tercio libre" y sobre la "delegación de la facultad de mejorar", dando respuesta afirmativa a estos dos interrogantes: ¿Se elevó al rango de derecho consuetudinario la práctica notarial gallega? ¿Tiene valor esta práctica para engendrar Derecho?

Bien sentimos que la rapidez con que fue confeccionada esta glosa, no haya impedido recoger con el debido detenimiento el cuerpo de doctrina, interesante y sugestiva, que ayer en-

(CONTINUA EN CUARTA PLANA)

ESTADO ESPAÑOL

Instituto de Crédito para la Reconstrucción Nacional

EMISIÓN DE 200 MILLONES DE PESETAS EN CEDULAS DE RECONSTRUCCIÓN NACIONAL CON INTERÉS DE CUATRO POR CIENTO ANUAL, SIN IMPUESTOS

(Autorizada por Ley de 31 de Diciembre de 1945 y Orden del Ministerio de Hacienda, fecha 29 de Mayo de 1946)

DISTRIBUCION DE LOS TITULOS: Series A, B y C, de 500, 5.000 y 25.000 pesetas.

AMORTIZACION: En 30 ños, mediante sorteos anuales a partir de 1.º de Julio de 1947.

SUSCRIPCION PUBLICA, A LA PAR QUE SE EFECTUARA EN EL BANCO DE ESPAÑA EL DIA 17 DEL ACTUAL

La emisión llevará fecha 1.º de Julio de 1946, devengando interés desde ese día, mediante cupones semestrales de vencimientos 30 de Junio y 31 de Diciembre de cada año, siendo el primer cupón el de 31 de Diciembre de 1946, los cuales están exentos de la contribución de utilidades (tarifa 2.ª).

Las Cédulas gozarán de la exención de los impuestos de emisión, negociación y transmisión de valores, tendrán la consideración de valores del Estado, negociándose con dicho carácter en las Bolsas Oficiales de Comercio y serán pignoras en el Banco de España por el 90 por 100 de su cotización (sin exceder de la par), y admisibles como inversión de reservas obligatorias de las Empresas mercantiles.

El pago de intereses y amortización estará a cargo del Estado, mediante la consignación de las partidas correspondientes en sus Presupuestos generales, y se realizará por el Banco de España en Madrid y en las plazas donde tenga Sucursal.

La suscripción pública se efectuará a la par, libre de todo gasto para el suscriptor, el día 17 del actual, en las Oficinas de dicho Banco, tanto en Madrid como en sus Sucursales (excepto en las de Canarias, Baleares y Norte de África), debiendo ingresarse la totalidad de cada pedido en el acto de la suscripción. Esta quedará cerrada al cubrirse el importe de la emisión, y, en el caso de que hubiera de practicarse prorrateo, quedarán exceptuadas del mismo las peticiones no superiores a 5.000 pesetas.

Ha sido inaugurada la línea aérea Amsterdam-Ginebra Madrid-Lisboa

MADRID, 15.—A las cinco menos cuarto de la tarde ha aterrizado en el aeropuerto de Barajas el primer avión de la Compañía Holandesa K. L. M., que inaugura la línea Amsterdam-Ginebra-Madrid-Lisboa, y que traía a bordo numerosos periodistas holandeses y suizos. En el aeropuerto estaban presentes, el embajador de Portugal, señor Carneiro Pacheco; ministro de Holanda, señor Toppema; el encargado de Negocios, señor Ebbelt; el presidente del Consejo de Administración de la Iberia, señor Rubió Paz; el director general de la misma, señor Gómez Lucía; el coronel Serret y el capitán Mendicente, jefe accidental del aeropuerto.

Los periodistas fueron obsequiados por la compañía, y a las cinco y cuarto de la tarde, en unión de los representantes de los periódicos madrileños y de la Agencia EFE reanudaron el viaje a Lisboa.—(CIPRA)

Tels. IDEAL GALLEGO: 1542 y 1177

El día 18 saldrá para Colombia la embajada extraordinaria española

MADRID, 15.—La misión extraordinaria que preside don Eduardo Marquina y que en representación de España marchará a Colombia para asistir a las ceremonias de la toma de posesión del presidente de aquella República hermana, señor Ospina Pérez, saldrá de Madrid el próximo día 18 con dirección a Cádiz, donde el día 20 embarcará en el "Magallanes" para llegar a Nueva York el día 30. Desde la capital norteamericana harán el viaje hasta Colombia en avión, para llegar en los primeros días del próximo mes.—(CIPRA)

Falleció el ex-presidente de la Sociedad Española de Beneficencia en Buenos Aires

BUENOS AIRES, 15.—A los sesenta y seis años, ha fallecido Faustino Pano, nacido en Asturias, una de las personalidades de mayor relieve de la colonia española en Buenos Aires. Fue presidente de la Sociedad Española de Beneficencia.